COLOMBIA ~ SVR AMERICA

REVISTA DEL BANCO DE LA REPVBLICA

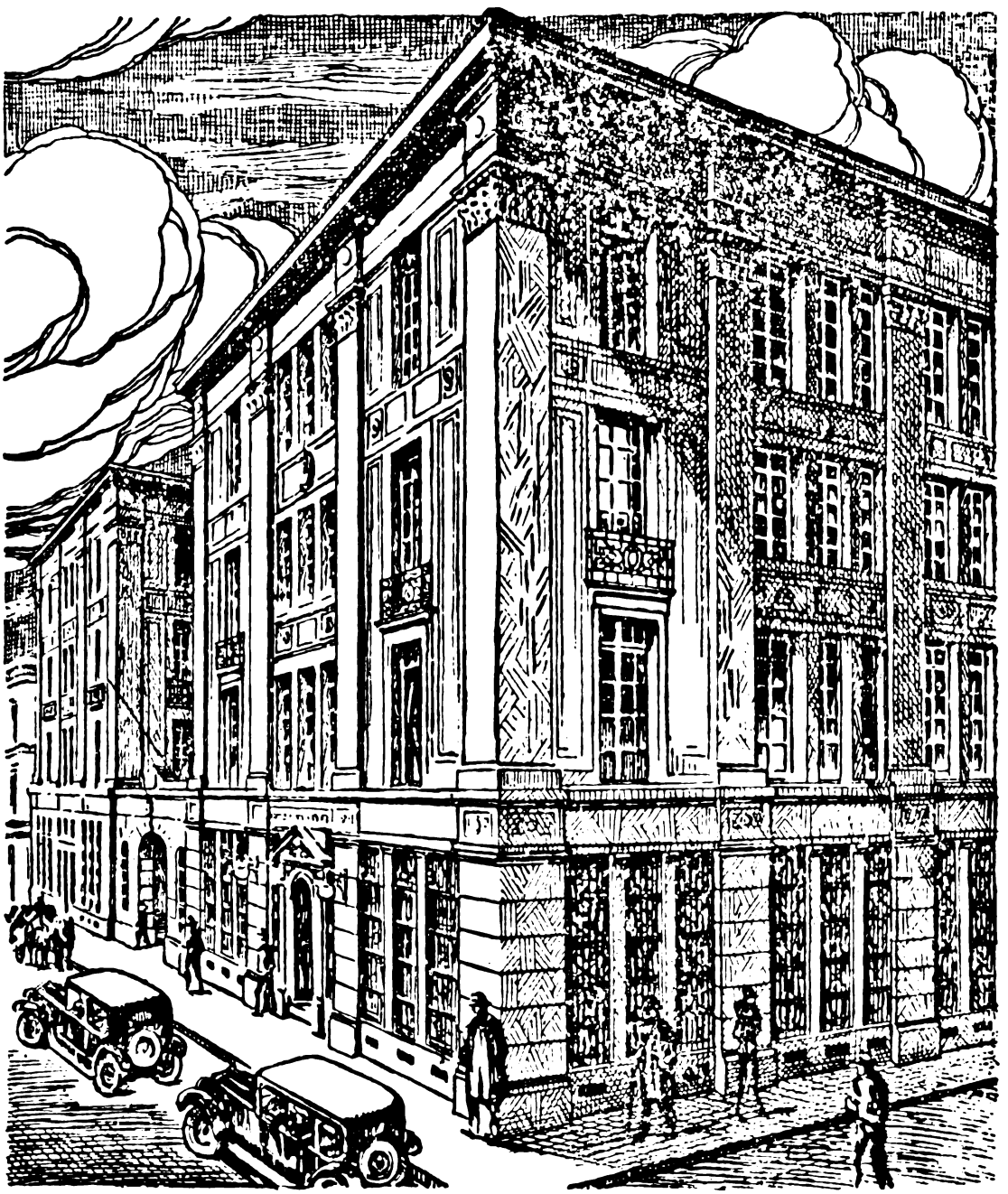

FVNDADO EN MCMXXIII ~ EDIFICIO DEL BANCO EN BOGOTA

Vol. I ABRIL DE 1928 No. 6

SUMARIO:

Páginas

BANCO DE LA REPÚBLICA. Personal Directivo 149
SUCURSALES Y AGENCIAS 150
NOTAS EDITORIALES:
La situación general de los negocios 151
La situación bancaria 151
La situación fiscal 152
El café 152
El cambio 153
El Balance del Banco de la República 153
EL MERCADO DE CAFÉ EN NEW YORK 154
GASTOS NACIONALES EN ABRIL DE 1928 154
LOS BANCOS Y SU FUNCIÓN SOCIAL, por Alfonso Robledo 155
SÍ ESTÁ SANCIONADA LA FALSIFICACIÓN DE BILLETES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA 157
EL PROFESOR KEMMERER Y LA «STABLE MONEY ASSOCIATION» 158
CUADROS:
Balance del Banco de la República en 31 de marzo de 1928 159
Consolidación del Balance del Banco de la República en 31 de marzo de 1928 160
Balance del Banco de la República en 31 de marzo de 1928, comparado con los de febrero 29 de 1928 y marzo 31 de 1927 161
Situación de los Bancos del país agrupados por departamentos en 31 de diciembre de 1927 y 31 de enero de 1928 ..... 162 y 163
Cotizaciones de valores colombianos en los mercados de Bogotá y Medellín 164
Cotizaciones de valores colombianos en el mercado de New York 165
Cotizaciones de valores colombianos en el mercado de Londres 166
Cotizaciones del café colombiano en marzo de 1928 y movilización hacia los puertos de embarque 167
Movimiento de la propiedad raíz en Bogotá 168
Gráfico del cambio 169
Fluctuaciones del cambio exterior en Bogotá, en marzo de 1928 170
Existencia de oro en el país y billetes del Banco de la República en circulación, desde el 30 de junio de 1923 hasta el 31 de enero de 1928 170
Producción mundial de petróleo 170
Movimiento comparativo en cada una de las oficinas de compensación (Canje de cheques), en los meses de febrero y marzo de 1928 170
Empresas públicas municipales de Medellín 170
Tipos de descuento de 33 Bancos centrales 171
Situación de nuestra moneda en el Exterior. Cotizaciones del peso colombiano en New York en enero y febrero de 1928, y su fluctuación desde agosto de 1927 171
Rentas nacionales recaudadas durante los años de 1927 y 1928, según datos suministrados por la Contraloría de la República 171
Movimiento comparativo de todas las oficinas de compensación (Canje de cheques), en los años de 1927 y 1928 171
LA SITUACION FISCAL DE COLOMBIA DESCRITA POR ESTEBAN JARAMILLO 172
COMERCIO INTER-AMERICANO 173
INFORMACIÓN GENERAL:
El comercio de importación y exportación entre Colombia y los Estados Unidos 175
La situación de los negocios en Estados Unidos 175
El mercado de valores 175
Las industrias 175
Las emisiones de bonos 175
NOTAS 176

NOTAS.—Esta Revista se publica mensualmente y se distribuye gratis.
No se admite sino la colaboración expresamente solicitada.
Se canjea con las Revistas de su índole nacionales y extranjeras.
Se remite a quien la solicite dentro y fuéra del país.

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

OFICINAS:

LOCAL DEL BANCO - SEGUNDO PISO

BANCO DE LA REPUBLICA

PERSONAL DIRECTIVO

GERENTE:
JULIO CARO

DIRECTORES:

Por el Gobierno Nacional
(Acciones de la clase A)

José Arturo Andrade.
Esteban Jaramillo.
Alberto Suárez Murillo.

Por los Bancos Nacionales
(Acciones de la clase B)

Banqueros: Roberto Michelsen.
Luis E. Williamson.

Hombres de negocios: Jesús M. Marulanda.
José Joaquín Pérez.

Por los Bancos Extranjeros
(Acciones de la clase C)

Banquero: Walther Krische.
Hombre de negocios: Simón Araújo.

Por los Accionistas particulares
(Acciones de la clase D)

Vicente A. Vargas.

SUBGERENTE-SECRETARIO:
MARIANO OSPINA V.

SUBSECRETARIO:
RAFAEL IREGUI

AUDITOR:
JULIO E. LLERAS A.

CAJERO PRINCIPAL:
GONZALO POSADA C.

ABOGADO:
MANUEL CASABIANCA

SUCURSALES

BARRANQUILLA

Gerente, V. A. Denyer.
Secretario, Rafael González Rubio.

Junta Directiva:

José Domingo Arango.
Pedro León Mantilla.
Eduardo de Narváez.
José Fuenmayor Reyes.

BUCARAMANGA

Gerente, Pedro E. Novoa.
Secretario, Luis Jesús Galvis.

Junta Directiva

Francisco Luis Alviar.
Isaías Cepeda.
Alberto Gaitán.
Alfredo García Cadena.

CALI

Gerente, Carlos N. Rosales.
Secretario, Paulino Gamboa H.

Junta Directiva:

Vicente García Córdoba.
Gonzalo Lourido.
Alfonso Lloreda.
Jaime Rodas.

CARTAGENA

Gerente, Víctor G. de Piñeres.
Secretario, Manuel Salom M.

Junta Directiva:

Ramón del Castillo.
Santiago Araújo.
Eduardo Martínez Aycardi.
Leopoldo E. Villa.

CUCUTA

Gerente, Agustín Mesa.
Secretario, Luis Faccini A.

Junta Directiva:

Alfredo Azuero Arenas.
Jorge Ferrero.
Luciano Jaramillo.
Luis F. Soto.

MANIZALES

Gerente, Hernando Acosta V.
Secretario, Gilberto Posada.

Junta Directiva:

Gerardo Arias Mejía.
Roberto Gutiérrez V.
A. S. Hamilton.
Sinforoso Ocampo G.

MEDELLIN

Gerente, Juan de la Cruz Escobar.
Secretario, Federico Lalinde.

Junta Directiva:

Marco Arango V.
Pedro Estrada G
R. Gundlach.
Isaac Restrepo.

PEREIRA

Gerente, Eduardo Serna.
Secretario, Luis M. Pardo.

Junta Directiva:

Jesús Cano.
Henrique Drews.
Alfonso Jaramillo.
Juan de Dios Restrepo.

AGENCIAS

Ibagué	Director,	Aníbal Uribe
Neiva	»	Anselmo Gaitán
Pasto	»	Leonidas Coral
Popayán	»	Adolfo Córdoba
Santa Marta	»	José R. Lanao Tobar
Tunja	»	Francisco Díaz A.

COLOMBIA SUR AMERICA

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año I Bogotá, Abril 15 de 1928 No. 6

NOTAS EDITORIALES

La situación general de los negocios

Plenamente se ha realizado la esperanza que en nuestra edición de marzo expresámos de que pronto empezaría a manifestarse la actividad comercial propia de esta época del año, y ello ha ocurrido con rapidez e intensidad mayores que las que podían suponerse. A las ventas del comercio, que han sido muy grandes en todo el país, lo que es usual entre nosotros para el tiempo de la Semana Santa, vino a agregarse este año, para producir aquella actividad en los negocios, la contratación del gran empréstito nacional, por $35.000,000, y el lanzamiento en el exterior de una cantidad considerable en cédulas por el Banco Hipotecario de Bogotá, que con el producto de ellas está recogiendo las del 10°/o que tenía en circulación en el país, creando así una abundancia de dinero que busca inversión.

Naturalmente, de acuerdo con el orden conocido, fueron los valores bancarios e industriales los primeros en aprovechar tal actividad, como habían sido los primeros afectados por la quietud anterior, yendo muchos en la reacción a precios superiores a los que tenían antes de iniciarse la baja.

Es de sentirse que en estos bruscos movimientos bursátiles, así de alza como de descenso, cuya intensidad casi nunca está justificada, pues en ella influyen poderosamente las combinaciones de la especulación, se vean entre nosotros envueltas de preferencia las acciones bancarias que, para beneficio de todos, deberían mantenerse al margen de tales combinaciones. Tiene ello serios inconvenientes, tanto para los inversionistas, que buscan un papel de valor y de rendimiento estables, como para los mismos bancos, sobre cuyo crédito puede reflejarse injustamente una baja en el valor de sus acciones, originada en mera especulación, y a quienes no conviene, para la continuidad de su política, un cambio constante en el personal de sus accionistas, ni el que éstos no tengan con la institución otro vínculo que el muy laxo y transitorio que crea una operación de bolsa, que se hace un día para deshacerla al siguiente.

Consideraciones de este orden, sin duda, pesaron en el ánimo de dos de los más importantes bancos de Nueva York, el National City y el Chase National, para tomar la decisión, recientemente adoptada, de retirar de la bolsa de aquella ciudad sus acciones, deseando así sustraerlas a los efectos de la especulación.

La firmeza y actividad que se ha presentado en los negocios parece tener visos de sostenerse, debido a la constante entrada de dinero al país, proveniente de las múltiples operaciones de crédito verificadas, o en vía de serlo, por diversas entidades oficiales y particulares; por la buena perspectiva que presenta el mercado de café, y por la mejora considerable que a la situación del comercio ha tenido que traer la activa realización de mercancías que ha tenido lugar. Es de suponer que las considerables existencias que pesaban sobre el comercio habrán disminuído en grande escala, y era de esperar que no volverían pronto a aumentarse inconsiderablemente; pero el incremento que en los meses de febrero y marzo ha tenido el producido de las aduanas, parece indicar lo contrario.

La situación bancaria

En los negocios bancarios han ocurrido acontecimientos de gran importancia.

Nuestras instituciones de crédito parece que han entrado resueltamente por la vía seguida por los grandes bancos americanos, ingleses y ale-

manes, de aumentar sus recursos y capacidades por la anexión de otras entidades.

En efecto, los dos más antiguos bancos del país, instituciones que, gracias a una existencia de más de medio siglo y a una dirección siempre acertada y correcta, han alcanzado extenso y sólido crédito dentro y fuéra de él, los Bancos de Bogotá y de Colombia, han adoptado aquella política. El Banco de Bogotá, que había incorporado ya el Social del Tolima, el del Huila y el de Santander, acaba de fusionarse con el Central, de Bogotá, y el Republicano, de Medellín. El Banco de Colombia ha hecho lo propio con el Banco del Pacífico, de Cali.

Con estas operaciones quedan formadas dos muy fuertes instituciones de crédito nacionales, capaces de atender cumplidamente a las crecientes necesidades del país.

Se habla de nuevas incorporaciones, que vendrían a refundir en aquellas dos, prácticamente todos los establecimientos bancarios de la nación; pero no hay aún datos ciertos al respecto.

El Banco Hipotecario de Bogotá acaba de realizar, con éxito completo, la colocación de £ 1.600,000 de sus cédulas hipotecarias del 7°/o en los mercados de Londres, Amsterdam y Ginebra, operación cuya importancia principal reside en el hecho de ser la primera colocación de papeles colombianos de esta clase, que se hace en mercados europeos, lo que abre nuevos campos al crédito del país.

Se anuncia también que un fuerte grupo de banqueros norteamericanos suscribió 30.000 acciones del Banco Hipotecario de Colombia, a razón de $ 37 cada una, las que acaban de ser colocadas en New York a $ 46, siendo ésta la primera vez que las acciones de nuestros bancos nacionales se negocian en el mercado de Nueva York.

La situación fiscal

Esta ha mejorado aún en los últimos meses, con el aumento de las entradas al Tesoro nacional.

El Gobierno Nacional contrató con los señores Hallgarten & Co. y Kissel Kinnicutt & Co., de Nueva York, en una licitación en que participaron varias casas, las siguientes emisiones de bonos del 6°/o:

$ 22.000,000, como 2.ª emisión del empréstito por 60.000,000 autorizado por el Congreso pasado, cuya primera emisión, de $ 25.000,000, la habían tomado los mismos banqueros;

$ 8.000,000, destinados para las carreteras nacionales, y $ 5.000,000, para el Ferrocarril del Carare.

El total de $ 35.000,000 lo tomaron los banqueros al 91.30°/o y fueron lanzados por ellos al 95°/o, siendo suscritos inmediatamente, con creces. Aquel precio fue superior al de la primera emisión, 91.18°/o, que fue considerado muy alto, cuando se obtuvo.

Esta operación pone al Gobierno en capacidad de continuar impulsando activamente las obras en que el país se halla empeñado.

Con tal fin el Ministro de Obras Públicas, en cuya energía y honorabilidad tiene plena confianza la nación, llamó a una licitación, que quedó cerrada el 31 del mes pasado, para contratar la construcción de las más importantes de aquellas obras, considerando que tal sistema, si se establece la debida fiscalización oficial sobre los contratistas, es probablemente el más eficaz, tanto técnica como económicamente. Tomaron parte en la licitación 22 firmas, nacionales y extranjeras. Aún no se ha hecho ninguna adjudicación, y es de esperar que al hacerlas se tengan en cuenta, a más de las meras condiciones ofrecidas, la responsabilidad, competencia y práctica de los proponentes.

El café

El mercado de este producto, de máxima importancia para Colombia, se ha mantenido por lo general estable, así en las plazas nacionales como en las del exterior. Si es cierto que en los últimos días han avisado de Nueva York alguna flojedad, debida sin duda a los abundantes arribos de café colombiano con motivo del restablecimiento de la navegación fluvial, tal circunstancia está contrarrestada por la activa solicitud que se ha presentado y los precios plenos que se ofrecen para entregas futuras, lo que es revelador de confianza en la firmeza del negocio. Se esperan con interés las noticias sobre la próxima cosecha del Brasil, que habrán de influír considerablemente en el tono del mercado.

Las últimas cotizaciones son: para el Medellín excelso $ 0,27$^3/_4$ y para el Bogotá $ 0,26$^3/_4$.

La recolección de la cosecha se adelanta satisfactoriamente en Cundinamarca y Tolima; en Antioquia y Caldas se inicia la de la cosecha intermedia o *atraviesa*.

De los cuadros estadísticos preparados por el Departamento de Agricultura del Ministerio de Industrias, aparece que las salidas de café a los puertos de embarque, en el mes de marzo, fue-

ron de 309,704 bultos de 60 kilos, contra 269,944 en febrero pasado y 293,176 en marzo de 1927.

La movilización total en el primer trimestre de este año ha sido de 826,914 bultos, contra 722,435 en el mismo período del año anterior.

El cambio

La oferta de giros ha sido considerable, como resultado de las ventas de café y de las operaciones financieras llevadas a cabo por diversas entidades públicas y varios bancos. Esto ha mantenido las cotizaciones bajas, entre el 101-½ y 101-¾%, para cheques sobre Nueva York. La primera de éstas puede considerarse como el límite de baja, por ser ese el precio a que el Banco de la República compra. Durante el mes de marzo compró el Banco $ 2.200,000. Gracias a esta disposición que el Banco adoptó para procurar la estabilización del cambio exterior, se ha logrado que la fuerte presión, causada por la abundante oferta de giros, no haya producido en el cambio un violento descenso, que lo habría llevado muy por debajo de la par, con grave perjuicio para los productores de artículos exportables. Y es esa política del Banco la que puede dar a los interesados en tales industrias, tan merecedores de apoyo y estímulo, una garantía de estabilidad ante la considerable oferta de letras que hacen prever las grandes negociaciones de crédito de que acabamos de dar cuenta y otras bien importantes que se adelantan.

Esta función estabilizadora del Banco de la República pasa casi desapercibida para el público, que de ella se aprovecha, y bien merece ella que se le aprecie mejor; pues al establecer el Banco el 101-½% para sus compras y el 102-¾% para sus ventas de giros sobre Nueva York, renunció a las utilidades lícitas que podía obtener negociando libremente en el cambio, a trueque de prestar, tanto al gremio de los que exportan como al de los importadores, el gran servicio de mantener las cotizaciones de las divisas extranjeras, en que ellos hacen sus ventas y sus compras, dentro de límites equitativos y prudentes. En este caso, como en todas sus actuaciones, el Banco de la República, más que a sus propios intereses, ha querido atender a los del país en general: esa es la base de su política.

El Balance del Banco de la República

El balance del Banco en 31 de marzo, que publicamos en este mismo número de la Revista, corresponde a las operaciones de la institución en el primer trimestre de este año. Con este motivo conviene hacer un breve estudio de sus cifras y algunas comparaciones con los balances anteriores.

Llama primeramente la atención el aumento considerable que han tenido las reservas de oro del Banco, las cuales han subido durante dicho trimestre en $ 6.112,628.48, de los cuales corresponden $ 888,330.04, al oro en Colombia, y $ 5.224,298.44, a las reservas en el exterior; y lo que es muy satisfactorio, el que este aumento de las reservas se haya llevado a cabo sin elevar el saldo de los billetes en circulación, los cuales, por el contrario, muestran una disminución de $ 943,242, en relación con el balance en 31 de diciembre último.

Este resultado se ha obtenido gracias al descenso considerable que han tenido los redescuentos a los bancos afiliados, los cuales bajaron de $ 17.213,651.46, en 31 de diciembre, a $ 11.506,170, en 31 de marzo último, o sea una diferencia de $ 5.707,481.46.

Este descenso voluntario de parte de los bancos, ya que el de la República desempeña un papel hasta cierto punto pasivo en esta clase de operaciones, es una demostración de abundancia de dinero y de una holgada situación bancaria.

La cuenta de «Valores diversos», que representa las inversiones del Banco en papeles de deuda pública, tuvo también un descenso de $ 213.666.64, que corresponde a las amortizaciones mensuales, hechas por el Gobierno, de Cédulas de tesorería del 7 o/o, de que el Banco es tenedor.

Los depósitos en moneda legal aumentaron durante el trimestre en $ 1.227,323.44. Los de los bancos accionistas subieron en $ 1.463,562.22, lo que es uno de los resultados satisfactorios de las recientes disposiciones sobre la línea básica.

La cuenta de utilidades ascendió a $ 374.235.60, superior en $ 19.738,14 al saldo en 31 de marzo de 1927, y en $ 28.394.51 al de 30 de septiembre del mismo año. No es de esperar, sin embargo, que el rendimiento del próximo trimestre sea igual al del que acaba de terminar, porque la disminución de los redescuentos tiene que afectar necesariamente las utilidades del Banco.

El aumemto considerable de las reservas de oro y de los depósitos, la disminución también muy notable de los redescuentos y de los billetes en circulación, son signos muy favorables que indican una situación satisfactoria para el banco y para el país.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Pesadez en el mercado. - Aumento en el consumo. - Expectativa de mejoría. - Noticias de nuestro corresponsal trasmitidas por cable.

Nueva York, abril 10

El negocio de café, tanto en la bolsa como en el mercado abierto de Nueva York, ha estado muy pesado al empezar la segunda semana de abril. Las noticias de grandes existencias del grano en el interior del Brasil y la expectativa de una cosecha normal, retraen de hacer compras considerables para aumentar la provisión de los tostadores.

Las entregas para el consumo en los Estados Unidos, en el mes de marzo, fueron considerables y mayores que en marzo de 1927. También las de los nueve meses, de julio de 1927 a marzo de 1928, tanto para las calidades del Brasil como para las otras, fueron mayores que en 1926-27. Se considera que esas cantidades han ido siendo consumidas.

Los importadores y corredores de Nueva York dan cuenta de gran quietud, en los últimos días de marzo y primeros de abril, debida a ventas en ese período, por algunos detalladores, de buenas calidades de Santos a precios inferiores a los que tendrían que pagar para reponerlas. Los consumidores y otros negociantes se aprovecharon de esto para hacer compras anticipadas, y después de dos semanas los precios subieron nuevamente. Esto se traducirá más tarde en una contracción en las ventas.

Los precios para las calidades colombianas están todavía por debajo de los de ahora un mes.

Las existencias de cafés suaves en los Estados Unidos están aumentando; pero son todavía inferiores a las del año pasado.

Se espera una mejoría en el negocio, para dentro de corto plazo.

GASTOS NACIONALES EN ABRIL DE 1928

Ministerio de Gobierno	$ 792,302.11
Ministerio de Relaciones Exteriores	100,981.07
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	613,749.43
Ministerio de Guerra	645,941.05
Ministerio de Industrias	252,294.41
Pasan	$ 2.405,268.07

Vienen	$ 2.405,268.07
Ministerio de Educación Nacional	479,085.32
Ministerio de Correos y Telégrafos	558,233.14
Ministerio de Obras Públicas	1.569,349.41
Departamento de Contraloría	42,436.00
Departamento de Provisiones	34,655.95
El total asciende a la suma de	$ 5.089,027.89

Producto de la rentas en los seis meses anteriores		$ 30.534,167.39
Promedio para la ordenación de abril	$ 5.089,027.89	
Ordenación de gastos extraordinarios, para atender con Empréstito, así:		
Ferrocarriles y otras obras	1.831,520.00	
Carreteras	535,000.00	
Total de ordenaciones para abril	$ 7.455,547.89	

INSTITUCIONES AFILIADAS AL BANCO DE LA REPUBLICA

Bancos Nacionales

Banco de Bogotá. - Bogotá.
Banco de Bolívar. - Cartagena.
Banco de Colombia. - Bogotá.
Banco Comercial de Barranquilla. - Barranquilla.
Banco del Estado. - Popayán.
Banco Hipotecario de Colombia. - Bogotá.
Banco del Pacífico. - Cali.
Banco Nacional de Sabanas. - Sincelejo.
Banco de Oriente. - Ríonegro.
Banco de Pamplona. - Cúcuta.
Banco de Pereira. - Pereira.
Banco Republicano. - Medellín.
Banco del Ruiz. - Manizales.
Banco de San Gil. - San Gil.
Banco de Santander. - Bucaramanga.
Nuevo Banco de Boyacá. - Tunja.
Nuevo Banco de Sonsón. - Sonsón.

Bancos Extranjeros

The Anglo-South American Bank, Limited. - Bogotá.
Banco Alemán Antioqueño. - Medellín.
Banco Francés e Italiano para la América del Sud. - Bogotá.
Banco de Londres y América del Sud. - Bogotá.
The Royal Bank of Canada. - Bogotá.

LOS BANCOS Y SU FUNCION SOCIAL

DESPUES de una larga permanencia en Europa y en Estados Unidos ha regresado a la capital el doctor Alfonso Robledo, cuya valiosa colaboración hemos adquirido para esta Revista, fieles a nuestro propósito de que en ella se ventilen por hombres de reconocida autoridad todos aquellos asuntos que en la hora presente sean de positivo interés para el país.

A su espíritu de hombre de estudio, hondamente preocupado por los problemas de la época actual, une el doctor Robledo un acervo de patrióticas iniciativas que nos ha ofrecido ir formulando en estas columnas, en artículos sucesivos, en los cuales campearán, como en el que publicamos hoy, la precisión y el acierto que son peculiares a un escritor de sus altas ejecutorias.

A continuación ofrecemos a nuestros lectores el primer artículo que el doctor Robledo ha escrito con destino a estas páginas, sobre un tópico que alcanza hoy entre nosotros el mayor interés.

Las relaciones entre los bancos y el público

Es interesante observar cómo se ha ido modificando el juicio de las gentes respecto de los bancos, a medida que estas instituciones adquieren más amplio desarrollo y se tornan fuerzas activas en la obra de la cooperación social. Anteriormente las relaciones del banquero y el cliente eran, si cabe, un tanto agresivas. Cuando el hombre de negocios acudía a un banco, hacíalo forzado por la necesidad, con cierto recelo, temiendo que este solo hecho denunciase falta de orden o de independencia en sus empresas. Por su parte el banquero, atento más que todo a su negocio, pocos esfuerzos hacía por tener al cliente complacido. No tenía el banquero la especial preparación que hoy requiere, ni el cliente sabía de los beneficios que se obtienen con una cuenta bancaria.

Pasan hoy las cosas de muy distinto modo. Con más claro concepto de su misión social, espoleados por una formidable competencia, los bancos han comprendido que no pueden negar su ayuda a la sociedad en la solución de los graves e inquietantes problemas que hoy la agitan. De aquí que todos se esfuercen por hacer radiar medidas de beneficio colectivo; de aquí que al banquero se le exijan hoy, a más de honradez y competencia, otras cualidades que antes no se creían necesarias, patriotismo, espíritu de servicio, y sobre todo un personal renunciamiento, que inspire confianza a los muchos que de él se fían. Luégo de conocer un poco en los Estados Unidos y en Inglaterra la organización de algunos bancos, llegamos a explicarnos todo lo que quiere significar un inglés o un americano cuando dice con alegría: "mi banco." Allí tiene bien vigilados sus dineros; allí se honra su firma, y se honra su crédito; allí, facultado para girar hasta las más pequeñas cantidades, llévanle sus cuentas; allí encuentra quien lo recomiende, lo aconseje y lo defienda. Es la alegría de saber la enorme fuerza que lo respalda.

Con más claro concepto de su misión social, espoleados por una formidable competencia, los bancos han comprendido que no pueden negar su ayuda a la sociedad en la solución de los graves e inquietantes problemas que hoy la agitan. De aquí que todos se esfuercen por hacer radiar medidas de beneficio colectivo.

Los bancos norteamericanos

Son casi todos los bancos norteamericanos verdaderas escuelas donde se reciben mudas lecciones de orden y puntualidad, honradez y economía. En las mesas cómodamente dispuestas para el público, están al alcance de todos cortas y precisas informaciones sobre la organización del establecimiento, la manera de ahorrar sin mucho esfuerzo, las facilidades que el banco ofrece a sus clientes, las precauciones que deben tomarse para evitar ciertos riesgos. Y mientras úno escribe el cheque, le es dable leer dos o tres bellas sentencias que están delante, enmarcadas cuidadosamente, renovadas a menudo, y que son elogios a la honradez, al trabajo y al ahorro. El banquero no esquiva, antes llama, a los que solicitan su consejo. Y éste es uno de los servicios más importantes que prestan hoy los bancos. Sábese que en las grandes ciudades hay compañías de especuladores que arruinan a las gentes sencillas y confiadas, pintándoles falsas inversiones. En la sola ciudad de Washington, durante el año de 1926, las pérdidas alcanzaron a más de un millón de pesos. Pues bién: varios Bancos de los Estados

Unidos son hoy tribunales de consulta que desinteresadamente libran del engaño a los incautos. Quienes allá acuden, saben que el consejo será sabio, y que el banquero por ningún motivo hará uso para provecho personal de las revelaciones que le confía el cliente.

El hecho de que en el pueblo americano sea menos agudo que en otros países el conflicto entre el capital y el trabajo, débese en mucha parte a la reciente fundación de bancos formados por los trabajadores, los *Labor Union Banks*, y que ellos mismos con acierto dirigen. Son numerosos los establecimientos de este género. Pero aun aquellos que no tienen este carácter, y que son empresas privadas, saben ingeniarse para fomentar hábitos de ahorro en el pueblo y ayudar a resolver el problema de las habitaciones, que es actualmente la preocupación universal. Todos los medios ideados hasta hoy para resolverlo son todavía ensayos y tanteos, sin haberse alcanzado la fórmula definitiva. Sólo hay uno seguro, aunque lento: el comprar la vivienda con los frutos del ahorro. Hay muchas personas que carecen de techo, no por la imposibilidad de procurárselo, sino por no saber fáciles maneras de ahorrar sin sacrificio. A enseñar esto se dedican muchos Bancos, no sólo por el interés propio, sino por contribuír al beneficio colectivo. Los hay que muestran las ventajas del ahorro por medio de figuras gráficas colocadas en lugar visible del edificio: la alegría de la esposa a quien el marido entrega el título de la casa propia; la satisfacción de una familia que entra regocijada en una mansión confortable. A las gentes que por allí discurren, impresiona sobremanera el anuncio de que con una pequeña cuota semanal colocada en ese establecimiento, al cabo de dos o tres años tienen lo suficiente para comprar una modesta casa, no del monto subido que aquí fijamos a las habitaciones obreras; sino de 2000 o 3000 pesos, en sitio sano y bien habitado, conforme a un modelo que allí se muestra, compra que el mismo banco a veces facilita, por estar en relación con las compañías constructoras.

También los bancos americanos ayudan eficazmente a la justicia. Bien sabido es que ningún país del mundo exhibe un coeficiente de criminalidad como los Estados Unidos. Una gran parte de esos crímenes son robos y asaltos a las instituciones bancarias. Con tánta frecuencia se suceden, y en forma tan audaz se consuman, que los Bancos han fundado una agencia especial, que dispone de muchos millones, para ayudar a la justicia en la investigación de los delitos y en la persecución de los criminales.

La semana del ahorro

Para nuestros Bancos nacionales hay un bello campo de acción social, que consiste en fomentar el ahorro entre las clases pobres. Al ahorro están estrechamente vinculados muchos problemas de higiene y moralidad que son de suma importancia para el país. El Banco Agrícola Hipotecario, dirigido actualmente por un hombre muy capaz y de gran espíritu público, ha tomado laudable empeño en ayudar a la construcción de habitaciones obreras, pero como apenas comienza, fáltale aún madurar mejor su plan de trabajos, para prestar esta ayuda en forma que sea más práctica y no perjudique la estabilidad de la Institución. Sería sobremodo conveniente establecer cada año, patrocinada por los Bancos, *La Semana del Ahorro*. Durante ese tiempo se ilustraría al pueblo por medio de conferencias y con auxilio de la prensa, se estudiarían sistemas prácticos para proporcionarle habitaciones baratas, se pondrían en contacto muchas juntas benéficas que en este objeto trabajan dislocadas, se mostraría que no somos indiferentes a las calladas angustias de tántas familias sin albergue.

La Revista, que acoge y honra estas líneas, muestra el noble afán de servir que ha distinguido desde su fundación a la primera y más útil Institución del país: el Banco de la República. Su admirable organización contrasta con el desgreño que reina en otros campos administrativos. Gran parte de nuestro adelanto en los últimos años, la normalidad económica de que hemos disfrutado, débese al primero de nuestros Bancos, el que a todos los enlaza, a todos comunica solidez, de todos es coronamiento magnífico. Deber de todos los colombianos es defender su actual organización e impedir que perniciosas influencias puedan desvirtuar su acción benéfica.

ALFONSO ROBLEDO

SÍ ESTA SANCIONADA LA FALSIFICACION DE BILLETES DEL BANCO DE LA REPUBLICA

CON motivo de una publicación que ha circulado últimamente, en la que se sostiene que la introducción de billetes falsos del Banco de la República no tiene sanción penal, puesto que en la legislación respectiva no existe una disposición que defina como delito y le señale pena a ese hecho, el Banco solicitó de dos distinguidos abogados un concepto sobre el asunto, y de él son los siguientes apartes que dilucidan brillantemente la cuestión, y dejan establecido lo infundado de semejante tesis:

«Es verdad que la Ley 25 de 1923, orgánica del Banco de la República, contiene en su artículo 17 la siguiente disposición:

«'Los billetes que emita el Banco de la República no tendrán curso forzoso; pero serán considerados como moneda legal para todos los efectos penales, y se recibirán en pago de todo impuesto o deuda a favor de los gobiernos nacional, departamentales y municipales, mientras el Banco cambie sus billetes de acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de esta Ley.'

«Es igualmente cierto que el Código Penal en sus artículos 315 y 316 impone penas a los que fabricaren o hicieren fabricar monedas falsas, imitando las de oro o de plata, o de otro metal igual o más precioso que la plata, emitidas en Colombia, o monedas de cobre, níquel u otro metal también emitidas en la República, y a los que a sabiendas introdujeren al país dichas monedas y los que, con igual conocimiento, las expendieren o hicieren circular. Es decir, que el Legislador, en materia penal, ha señalado de una manera clara los elementos que constituyen el delito de falsificación, introducción y circulación de monedas falsas de las emitidas en Colombia, y señala las respectivas sanciones, según los casos.

«Mas el artículo 17, copiado arriba, por el cual la ley considera como *moneda legal*, para los efectos penales, los billetes del Banco de la República, no puede tomarse aisladamente, y hay necesidad, para llegar a una recta interpretación, de relacionarlo con otras disposiciones de la misma, puesto que la ley que reglamenta una materia debe formar un todo armónico y congruente.

«Ahora bien, el artículo 16 de la Ley citada, dice: 'El Banco de la República tendrá el derecho exclusivo de emitir billetes de banco por el término de veinte años, a partir de la fecha del registro de la escritura social. Tales billetes serán emitidos por pesos oro, del peso y ley fijados en el Código Fiscal.'

«El artículo 127 de dicho cuerpo de leyes, se expresa así: 'La unidad monetaria y moneda de cuenta nacional es el peso de oro, dividido en cien centavos, que pesa un gramo quinientos noventa y siete milésimos de gramo y seis décimos de milésimo de gramo, a la ley de novecientos diez y seis milésimos y sesenta y siete centésimos de milésimo de fino.' Y el artículo 128 allí agrega: 'Se pueden acuñar las siguientes monedas de oro a la ley indicada en el artículo anterior y con el peso correspondiente:

«'El doble condor, de valor de veinte pesos.

«'El condor, de diez pesos.

«'El medio condor, de cinco pesos; y

«'El cuarto de condor, de dos pesos, cincuenta centavos.'

«Por consiguiente, si los billetes del Banco de la República son emitidos por pesos oro, del peso y ley fijados en el Código Fiscal, quedan equiparados para los efectos penales a dichas monedas, en virtud de claras y terminantes disposiciones legales.

«Además, los billetes del Banco de la República, que no son de curso forzoso, serán convertibles a la vista en oro o en letras pagaderas en esa moneda, según lo establece el artículo 19 de la misma Ley; lo que está indicando, una vez más, que tales billetes representan monedas de oro, y como tales deben ser considerados.

«Al decir el artículo 17, que para los *efectos penales* se estiman como *moneda legal*, no pudo referirse a monedas de plata, cobre o níquel, sino a monedas o pesos oro, que es lo que ellos representan, y en consecuencia al emplear el Legislador la expresión indicada, es como si hubiera dicho: 'moneda legal de oro.'

«Desde este punto de vista, a la falsificación, introducción, expendio y circulación de billetes de Banco de la República, debe aplicárseles el

artículo 315 del Código Penal, que se refiere a monedas de oro, plata u otro metal igual o más precioso que la plata.

«No puede sostenerse, que al interpretar la ley orgánica del Banco de la República en el sentido ya expuesto, se hace extensiva la disposición penal a un caso semejante no comprendido claramente en ella, porque siendo los billetes del Banco de la República emitidos por pesos oro, y asimilados para los efectos penales a moneda *legal de oro*, los actos punibles relacionados por el Legislador, comprenden claramente a los que tengan relación con los billetes del Banco de la República.»

EL PROFESOR KEMMERER Y LA "STABLE MONEY ASSOCIATION"

El Profesor Kemmerer ha sido nombrado Presidente de la "Stable Money Association" (Asociación de la estabilidad de la moneda), que es una institución de carácter educativo que funciona en los Estados Unidos, y que tiene por objeto promover la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, por medio de la difusión de ciertos conocimientos, como "los graves males que ocasionan las fuertes fluctuaciones en el nivel general de los precios; la posibilidad de prevenir tales fluctuaciones; y los varios métodos propuestos para obtener la estabilidad."

Al tomar posesión de su cargo, el Profesor Kemmerer pronunció un importante discurso, del cual traducimos los siguientes apartes:

"En las presentes condiciones, el patrón de oro es probablemente el mejor sistema monetario que se haya inventado, y yo abrigo la firme convicción de que aquellos países que no han vuelto todavía al patrón de oro lo harán lo más pronto que les sea posible. El patrón de oro representa un avance considerable en relación con los varios sistemas de moneda fiduciaria que se han ensayado hasta hoy, pero está lejos de ser un sistema perfecto, y el mundo tendrá necesidad, tarde o temprano, de encontrar la manera de dar estabilidad al oro, o de inventar otro patrón monetario que lo reemplace.

"Probablemente el defecto más grave de que adolece la actual organización económica del mundo, es el hecho de que estemos usando como unidad de valor, no una cosa con un valor fijo, sino una determinada cantidad de oro, cuyo valor varía constantemente. En menos de media centuria, aquí en los Estados Unidos, hemos visto que nuestra medida de valor, es decir, el dólar de oro, ha tenido las siguientes fluctuaciones: de 1877 a 1896 subió 25%; de 1896 a 1920, bajó 70%; de 1920 a septiembre de 1927, subió 56%. Es como si, hablando figurativamente, dijéramos que la vara de medir el valor era de 36 pulgadas de longitud en 1879, cuando los Estados Unidos volvieron al patrón de oro; que luégo fue de 45 pulgadas, en 1896; de $13^1/_2$ en 1920, y de 21 en la actualidad.

"En las presentes condiciones, la inestabilidad de la moneda es una máquina gigantesca de distribución de riqueza, máquina que trabaja de día y de noche, pero que lo hace ciegamente. Ella coge riqueza aquí y la entrega allí; toma la propiedad de una clase, sin ritmo ni motivo, y la da a otra, y poco tiempo después, la quita a ésta para pasarla a una tercera. En unas épocas, por medio de la inflación, despoja a los acreedores, a los trabajadores, a las instituciones de educación y de caridad, a las viudas y a los huérfanos, y enriquece a los deudores, a los hombres de negocios y a los especuladores; en otras épocas, por medio de la desinflación, favorece a los acreedores, a las instituciones y a los trabajadores, y arruina a los negociantes y a los deudores, incluyendo aquellos que tienen hipotecas a su cargo sobre sus casas y sus fincas. Ya sea inflando o desinflando, esta gran máquina de distribución de riqueza está siempre regando el gas venenoso del descontento social y político. El doctor Willford I. King ha calculado recientemente que sólo en los Estados Unidos, en un período de pocos años, la inestabilidad del dólar ha despojado a algunos y ha enriquecido a otros en una cantidad aproximada de cuarenta billones de pesos, y este seguramente es un cálculo moderado, si se considera el volumen de las operaciones de crédito que tienen lugar actualmente en el mundo."

El Banco de la República se ha mantenido en los últimos tiempos en frecuente comunicación con la "Stable Money Association," y ha estado recibiendo las muy importantes publicaciones de esta institución.

BALANCE DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN 31 DE MARZO DE 1928

ACTIVO

Caja:		
Oro acuñado	$ 13.946,192.50	
Oro en barras	7.452,563.69	
Billetes del Banco	9.802,080.00	
Papel moneda colombiano	486,685.60	
Cheques en mano	199,516.59	
Moneda fraccionaria	597,377.52	
Cédulas de Tesorería	243.00	
Bonos del Tesoro	3,425.00	
Bonos y Cupones de Deuda Interna	1,258.00	
Bonos Bancarios	268.00	
	$ 32.489,609.90	
Menos Billetes del Banco	9.802,080.00	$ 22.687,529.90
Bancos del Exterior:		
Oro en depósito en custodia	$ 508,750.00	
Oro en depósito a la orden	17.233,773.20	
Oro en depósito a término	11.192,500.00	28.935,023.20
Préstamos a Bancos Accionistas:		
Vencimiento antes de 90 días		77,000.00
Descuentos a Bancos Accionistas:		
Vencimiento antes de 30 días	4.841,365.00	
Vencimiento antes de 60 días	4.540,285.00	
Vencimiento antes de 90 días	2.104,520.00	
Vencimiento a más de 90 días	20,000.00	11,506,170.00
Descuentos al Gobierno Nacional:		
Vencimiento antes de 90 días		1.000,000.00
Valores diversos		923,549.99
Muebles y útiles		109,133.33
Edificios del Banco		1.264,832.70
Cuentas por recibir		207,405.45
Intereses por recibir		140,536.80
Deudores varios		7,951.91
Inversiones del fondo de recompensas y jubilaciones		20,000.00
		$ 66.879,133.28

CUENTAS DE ORDEN

Valores en custodia	7.626,744.27
Valores en garantía	913,265.00
Fondo para cambio de monedas y billetes nacionales	9,082.64
Billetes del Banco sin emitir	16.132,000.00
Depósitos en poder del Superintendente	5,000.00
Valores en custodia en Bancos afiliados	1.366,666.00
Documentos amortizados	296,013.88
Depósitos en poder del Municipio	3,700.00
Valores en custodia en Bancos del Exterior	4.000,000.00
	$ 30.352,471.79

PASIVO

Billetes emitidos	$ 55.229,295.50	
Menos billetes en caja	9.802,080.00	
En circulación	45,427.215.50	$ 45.427,215.50
Cédulas de Tesorería en circulación		34,206.00
Depósitos:		
De Bancos Accionistas	5.113,130.32	
Del Gobierno Nacional	2.067,523.81	
Judiciales	300,475.80	
De otras Entidades Oficiales	396,810.96	
De particulares	353,702.25	
Fondo para amortización de Bonos del Tesoro	17,112.00	
Fondo para amortización de Bonos Bancarios	12,749.00	8.261,504.14
Cheques del Gerente		2,136.93
Acreedores varios		255,060.83
Gobierno Nacional - Deuda Interna		21,186.32
		$ 54.001,309.72
Gobierno Nacional - Deuda Externa	574,053.67	
Judiciales, en letras por dólares sobre New York	829.69	
Gobierno Nal., en letras por dólares sobre New York	39,317.78	
Otras entidades oficiales en letras por dólares sobre New York	5,895.16	620,096.30
Sucursales y Agencias (Saldo)		67,418.51
Intereses recibidos anticipadamente		97,928.22
Pérdidas y ganancias		374,235.60
Capital pagado		10.486,400.00
Fondo de reserva		1.076,609.20
Reservas eventuales		155,135.73
		$ 66.879,133.28
Cuentas de orden por contra	$	$ 30.352,471.79
		$ 30.352,471.79

Reserva legal (artículo 18, Ley 25 de 1923, 60%) . . . . . $ 64.99%
Reserva total 94.44%

El Gerente, JULIO CARO — El Sub-Gerente-Secretario, MARIANO OSPINA V. — El Auditor, JULIO E. LLERAS A.

CONSOLIDACION DEL BALANCE DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN 31 DE MARZO DE 1928

ACTIVO

	Bogotá	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Cartagena	Cúcuta	Ibagué	Manizales	Medellín	Neiva	Pasto	Pereira	Popayán	Sta. Marta	Tunja	Totales
Caja . . . . . $	7.263,792.72	4.334,875.46	77,481.32	304,397.68	89,000.85	210,142.52	8,425.56	171,018.00	9.978,799.74	17,492.71	141,848.34	41,365.71	34,908.79	5,532.50	8,448.00	22.687,529.90
Bancos del Exterior	27.088,914.02	438,487.12	50,913.34	540,377.19	100,740.31	51,402.41	. . . . .	203,500.00	396,819.96	. . . . .	12,993.85	50,875.00	. . . . .	. . . . .	. . . . .	28.935,023.20
Préstamos a Bancos Accionistas .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	77,000.00	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	77,000.00
Descuentos a Bancos Accionistas.	5.244,580.00	344,705.00	118,000.00	1.522,020.00	. . . . .	. . . . .	100,600.00	1.615,385.00	1.778,100.00	84,000.00	. . . . .	422,050.00	235,230.00	41,500.00	. . . . .	11.506,170.00
Descuentos al Gobierno Nacional	1.000,000.00	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	1.000,000.00
Valores Diversos.	923,549.99	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	923,549.99
Muebles y Enseres.	42,841.70	3,995.20	2,952.17	7,140.59	3,587.17	2,484.63	1,360.53	4,374.33	5,462.11	1,086.60	1,576.44	3,363.86	1,224.73	. . . . .	2,136.25	83,586.31
Utiles y Papelería	16,998.78	677.23	414.44	825.60	547.96	897.18	106.56	1,855.52	1,426.54	145.39	296.26	831.80	350.00	. . . . .	173.76	25,547.02
Edificios del Banco	825,229.90	79,939.17	14,513.40	. . . . .	89,418.73	29,144.29	. . . . .	47,892.50	178,694.71	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	1.264,832.70
Intereses por recibir	139,862.80	674.00	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	140,536.80
Cuentas por recibir	207,405.45	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	207,405.45
Deudores varios	6,768.91	3.00	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	1,065.00	. . . . .	115.00	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	7,951.91
Pérdidas y Ganancias	. . . . .	. . . . .	972.11	. . . . .	3,468.24	2,794.47	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	658.14	. . . . .	. . . . .	. . . . .	1,001.03	8,893.99
Inversiones del fondo de Recompensas y Jubilaciones	20,000.00	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	20,000.00
Totales . . . $	42.779,944.27	5.203,356.18	265.246.78	2.374,761.06	286,763.26	296,865.50	110,492.65	2.044,025.35	12.340,368.06	102,724.70	234,488.03	518,486.37	271,713.52	47,032.50	11,759.04	66.888,027.27

PASIVO

	Bogotá	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Cartagena	Cúcuta	Ibagué	Manizales	Medellín	Neiva	Pasto	Pereira	Popayán	Sta. Marta	Tunja	Totales
Depósitos . . . . . $	4.868,942.28	1.076,161.39	132,740.49	278,402.57	689,827.03	208,601.88	. . . . .	309,257.41	623,529.30	. . . . .	. . . . .	122,221.35	. . . . .	. . . . .	. . . . .	8.309,683.70
Acreedores varios	165,714.35	3,565.85	40,400.84	3,379.61	8,972.96	. . . . .	66.00	4,841.00	20,426.84	. . . . .	4,693.38	. . . . .	. . . . .	. . . . .	3,000.00	255,060.83
Gobierno Nacional - Deuda Interna	21,186.32	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	21,186.32
Gobierno Nacional - Deuda Externa	574,053.67	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	574,053.67
Cédulas de Tesorería en circulación	34,206.00	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	34,206.00
Billetes del Banco en circulación .	45.427,215.50	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	45,427,215.50
Pérdidas y ganancias	280,079.70	1,525.17	. . . . .	31,882.47	. . . . .	. . . . .	1,839.87	26,069.03	34,529.52	443.98	. . . . .	3,969.43	2,790.42	. . . . .	. . . . .	383,129.59
Intereses recibidos anticipadamente.	54,285.48	2,453.05	758.90	10,392.74	. . . . .	. . . . .	833.79	11,251.78	10,945.01	904.16	1,257.67	3,470.82	1,374.82	. . . . .	. . . . .	97,928.22
Capital	10.486,400.00	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	10.486,400.00
Fondo de reserva	1.076,609.20	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	1.076,609.20
Reservas eventuales	155,135.73	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	155,135.73
Sucursales y Agencias (Saldo). . .	67,418.51	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	67,418.51
Totales . . . $	63.211,246.74	1.083.705.46	173,900.23	324,057.39	698,799.99	208,601.88	2,739.66	351,419.22	689,430.67	1,348.14	5,951.05	129,661.60	4,165.24	. . . . .	3,000.00	66.888,027.27

BALANCE DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN 31 DE MARZO DE 1928, COMPARADO CON LOS DE FEBRERO 29 DE 1928 Y MARZO 31 DE 1927

ACTIVO	Marzo 31 de 1928	Febrero 29 de 1928	Marzo 31 de 1927	Comparación entre el 31 de marzo de 1928 y el 29 de febrero de 1928		Comparación entre el 31 de marzo de 1928 y el 31 de marzo de 1927	
				AUMENTO	DISMINUCION	AUMENTO	DISMINUCION
Oro acuñado y en barras ..... $	21.398,756.19	21.305,456.10	19.941,970.69	93,300.09	.....	1.456,785.50	.....
Otras especies	1.288,773.71	1.273,633.20	1.419,411.09	15,140.51	.....	.....	130,637.38
Bancos del Exterior	28.935,023.20	26.724,331.30	23.015,971.12	2.210,691.90	.....	5.919,052.08	.....
Préstamos a Bancos accionistas	77,000.00	.....	.....	77,000.00	.....	77,000.00	.....
Descuentos a Bancos accionistas	11.506,170.00	13.601,305.70	14.605,636.14	.....	2.095,135.70	.....	3.099,466.14
Descuentos al Gobierno Nacional	1.000,000.00	1.000,000.00	.....	.....	.....	1.000,000.00	.....
Valores Diversos	923,549.99	976,966.66	1.564,549.99	.....	53,416.67	.....	641,000.00
Muebles y Utiles	109,133.33	100,234.91	76,214,66	8,898.42	.....	32,918.67	.....
Edificios del Banco	1.264,832.70	1.236,806.79	1.115,958.30	28,025.91	.....	148,874.40	.....
Intereses por recibir	140,536.80	218,368.90	134,626.44	.....	77,832.10	5,910.36	.....
Cuentas por recibir	207,405.45	207,405.45	291,763.98	.....	.....	.....	84,358.53
Deudores varios	7,951.91	10,702.50	14,067.26	.....	2,750.59	.....	6,115.35
Inversiones del fondo de recompensas y jubilaciones.	20,000.00	20,279.16	.....	.....	279.16	20,000.00	.....
Sucursales y Agencias (Saldo)	.....	404,832.07	.....	.....	404,832.07	.....	.....
Sumas ..... $	66.879,133.28	67.080,322.74	62.180,169.67	2.433,056.83	2.634,246.29	8.660,541.01	3.961,577.40
Aumento neto	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.698,963.61
Disminución neta ..... $	.....	.....	.....	201,189.46	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	2.634,246.29	2.634,246.29	8.660.541.01	8.660,541.01
PASIVO							
Billetes del Banco en circulación ..... $	45.427,215.50	46.092,298.00	41.171,763.50	.....	665,082.50	4.255,452.00	.....
Cédulas de Tesorería en circulación	34,206.00	35,641.00	51,187.00	.....	1,435.00	.....	16,981.00
Depósitos	8.261,504.14	8.155,801.13	9.125,755.75	105,703.01	.....	.....	864,251.61
Cheques del Gerente	2,136.93	4,995.50	29,917.00	.....	2,858.57	.....	27,780.07
Acreedores Varios	255,060.83	229,636.71	176,744.02	25,424.12	.....	78,316.81	.....
Gobierno Nacional. Deuda Interna	21,186.32	11,442.37	22,726.21	9,743.95	.....	.....	1,539.89
Gobierno Nacional. Deuda Externa	574,053.67	446,968.68	.....	127,084.99	.....	574,053.67	.....
Depósitos en dólares sobre Nueva York	46,042.63	36,828.98	114,414.62	9,213.65	.....	.....	68,371.99
Intereses recibidos anticipadamente	97,928.22	104,329.34	111,080.69	.....	6,401.12	.....	13,152.47
Pérdidas y ganancias	374,235.60	244,593.76	354,573.74	129,641.84	.....	19,661.86	.....
Capital pagado	10.486,400.00	10.486,400.00	10.000,000.00	.....	.....	486,400.00	.....
Fondo de reserva	1.076,609.20	1.076,609.20	762,610.82	.....	.....	313,998.38	.....
Reservas eventuales	155,135.73	154,778.07	99,059.25	357.66	.....	56,076.48	.....
Sucursales y Agencias (Saldo)	67,418.51	.....	160,337.07	67,418.51	.....	.....	92,918.56
Sumas ..... $	66.879,133.28	67.080,322.74	62.180,169.67	474,587.73	675,777.19	5.783,959.20	1.084,995.59
Aumento neto	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.698,963.61
Disminución neta ..... $	.....	.....	.....	201,189.46	.....	.....	.....
	.....	.....	.....	675,777.19	675,777.19	5.783,959.20	5.783,959.20

SITUACION DE LOS BANCOS DEL PAIS AGRUPADOS POR DEPART

A C T I V O *19*

	DEPARTAMENTOS	Caja	Banco de la República	Bancos del país	Corresponsales extranjeros	Obligaciones descontables en el Banco de la República	Obligaciones no descontables en el Bco. de la Repca.	Responsabilidad de clientes por redescuentos	Acciones en el Banco de la Repca.	Préstamos de amortización gradual	Sección de ahorros	Otros activos
1	Antioquia . . . . . $	1.119,791.11	591,508.32	334.125.93	731,203.26	5.634,238.07	6.957,721.28	3.024,600.00	722,300.00	2.471.100.16	444,219.80	3.331,232.97
2	Atlántico..	874,291.77	334,822.32	27.159.96	780,575.83	2.312,613.63	2.739,649.34	649,014.96	75,000.00	1.127,345.47	258,215.04	575,115.03
3	Bolívar..	396,124.86	79,948.07	53.749.37	788,464.19	887,624.55	2.628,785.21	. . . . .	174,400.00	55,893.71	85,676.12	617,572.50
4	Boyacá.	112,699.41	24,519.36	24,497.15	2,597.27	145,318.41	224,531.01	. . . . .	14,800.00	143,804.42	. . . . .	75,528.58
5	Caldas..	757,278.59	379,984.84	219,568.22	585,765.40	2.849,707.54	3.022,922.38	2.708,665.00	275,500.00	3.134,349.09	217,003.80	1 287,348.77
6	Cauca...	177,976.48	. . . . .	73,182.43	29,699.26	383,048.84	396,387.23	201,755.00	7,800.00	472,615.67	. . . . .	36,402.44
7	Cundinamarca.. . . .	3.253,375.17	1.966,214.48	416,382.07	4.771,921.88	12.006,647.28	13.741,266.81	7.632,712.92	1.674,300.00	43.648,674.24	3.698,007.87	30.824,490.59
8	Huila..	40,148.91	. . . . .	11,793.87	12,520.80	632,020.00	264,702.76	60,500.00	. . . . .	104 923.31	30,000.00	3,721.51
9	Magdalena	169,060.63	. . . . .	170,317.93	290,848.45	582,160.10	299,910.89	25,000.00	. . . . .	323,844.35	12,195.13	68,172.51
10	Nariño.	88,364.25	. . . . .	2,425.20	7,133.96	201,820.00	177,283.82	. . . . .	. . . . .	167,129.67	. . . . .	39,895.93
11	Santander.	469,070.38	30,299.09	103,323.81	118,315.36	1.148,190.91	1.219,833.09	45,000.00	81,000.00	945,950 90	21,377.57	147,465.28
12	Santander del Norte .	176,199.79	16,953.64	40,307.28	27,788.32	407,265.83	269,576.71	. . . . .	16,900.00	215,438.80	36,428.72	85,543.98
13	Tolima.	242,382.46	. . . . .	57,184.35	87,593.87	742,676.61	744,700.25	209,200.00	. . . . .	171,627 81	55,300.00	23,395.88
14	Valle	1.092,538.56	303,338.30	145,104.95	498,328.93	3.752,985.73	2 934,768 21	2.656,953.58	432,500.00	3.192,871.65	458,084.96	2.196,955.20
	Totales. . . $	8.969,302.37	3.727,588.42	1.679,122.52	8.732,756.78	31.686,317.50	35.622,038.99	17.213,401.46	3,474,500.00	56.175,579.29	5.316,509.01	39.312,841.17

19

1	Antioquia.. . . . . $	1.121,533.67	736,445.35	189,963.97	402,155.51	6.243,760.40	6.403,867.17	2.676,269.46	722,300.00	2.647,018.13	374,006.41	4.132,570.82
2	Atlántico..	910,133.24	483,358.59	31,189 20	599,934.01	2.702,018.64	3.085,060.63	344,500.00	75 000.00	1.166,707.63	272,304.18	512,437.24
3	Bolívar.	548,611.26	105 172.58	21,561.44	397,936.89	959,320.00	2.768,986.59	. . . . .	174,400.00	55,780.18	94,256,38	588,275.80
4	Boyacá.	81,914.32	13,160.43	5,510.61	2,389.71	151,486.07	224,079.07	. . . . .	14,800.00	205,264.30	. . . . .	73,557.61
5	Caldas..	921,226.81	525,967.56	280,328.86	828,281.06	2.597,052.99	3.237,676.33	2.370,715.00	275,500.00	3 192,579.35	157,149.77	1.213,627.65
6	Cauca.	209,231.12	2.177,995.74	56,722.52	52,714.72	317,809.29	403,065.31	291,855.00	7,800.00	476,865.33	. . . . .	36,247.04
7	Cundinamarca	3.650,374.11	. . . . .	1.001,201.28	2.865,062.65	13.063,515.93	14.389,467.69	6.257,402.58	1.674,300.00	44.279,376.14	3.758,731.09	31.995,533.22
8	Huila	85,490.79	. . . . .	57,299.19	6,989.04	595,100.45	319,231.72	90,500.00	. . . . .	113,652.03	36,000.00	3,194.14
9	Magdalena..	200,951.35	. . . . .	76,653.04	201,519.39	529,991.39	321,227.68	109,940.00	. . . . .	330,174.03	12,622.88	19,930.97
10	Nariño..	107,758.57	. . . . .	2.180.12	7,821.07	222,862.28	201,729.23	. . . . .	. . . . .	174,254.95	. . . . .	32,778.46
11	Santander.	478,606.20	69,400.47	101,229.76	137,116.19	1.132,190.54	1.348,771.75	32,000.00	81,000.00	1.030,535.91	27,414.69	87,106.67
12	Santander del Norte .	164,552.58	63,379 78	29,320.59	34,180.06	386,836.12	288,042.68	. . . . .	16,900.00	252,276.32	42,914.76	75,928.65
13	Tolima..	491,990.79	. . . . .	228,347.99	133,473.00	411,073.71	1.242,458.46	131,300.00	. . . . .	206,498.58	52,800,00	17,669.55
14	Valle.	1.098,053.66	490,579.56	225,063.99	576,904.48	4.328,784.10	2.786,744.75	2.349,450.00	432,500.00	3.328,159.72	486,848.16	2.881,813.65
	Totales. . . $	10.070,428.47	4.665,460.06	2.306,572.56	6.246,477.78	33.641,801.91	37.020,409.06	14.653,932.04	3.474,500.00	57.459,142.60	5.315,048.32	41.670,671.47
	Totales de 1927 . . $	8.969,302.37	3.727,588.42	1.679,122.52	8.732,756.78	31.686,317.50	35.622,038.99	17.213,401.46	3.474,500.00	56.175,579.29	5.316,509.01	39.312,841.17
	Aumento.	1.101,126.10	937,871.64	627,450.04	. . . . .	1.955,484.41	1.398,370.07	. . . . .	. . . . .	1.283,563.31	. . . . .	2.357,830.30
	Disminución.	. . . . .	. . . . .	. . . . .	2.486,279.00	. . . . .	. . . . .	2.559,469.42	. . . . .	. . . . .	1,460.69	. . . . .

(Datos tomados de los cuadros publicados por la Superintendencia Bancaria).

NOTA.—En la columna denominada *Capital y*

En diciembre de 1927.....
En enero de 1928.....

TAMENTOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1927 Y 31 DE ENERO DE 1928

PASIVO

	Saldos exigibles a la vista y antes de 30 días	Depósitos a término mayor de 30 días	Préstamos y descuentos en el Banco de la República	Corresponsales extranjeros a más de 30 días	Sección hipotecaria. Cédulas emitidas	Depósitos de Ahorros	Otros pasivos	Capital y reservas	Pérdidas y ganancias	
927										
	6.467,402.15	1.405,206.01	3.024,600.00	488,889.27	.....	549,131.40	3.425,415.22	9.679.855.06	326,541.79	1
	5.582,084,76	837,182.73	649,014.96	187,454.67	.....	259,059.81	1.565,349.91	574,890.24	98,766.27	2
	3.609,348.64	254,797.51	.....	270,947.17	.....	120,929.89	181,018.10	1.224,449.12	106,748.15	3
	240,863.54	228,665.57	.....	.....	.....	61,568.35	121,149.54	110,781.31	5,267.30	4
	4.444,035,81	1.043,852.10	2.732,065.00	1.022,055.27	.....	241,979.70	3.615,438.49	2.165,946.48	172,720.83	5
	519,968.36	39,986.74	201,755.00	.....	.....	40,837.44	920,470.41	54,581.10	1,268.30	6
	18.563,282.07	6.662,355.73	7.682,712.92	5.460,598.19	50.265,980.75	2.458,377.75	4,929,645.62	25.908,412.59	1.752,627.69	7
	241,860.97	39,521.98	60,500.00	.....	.....	25,883.83	790,371.83	2,193.05	.....	8
	936,752.29	70,247.62	25,000.00	237,764.52	.....	24,517.67	646,366.37	.....	861,52	9
	280,699.46	63,163.87	.....	.....	.....	8,413.66	331,775.84	.....	.....	10
	1.436,191.06	554,056.47	45,000.00	.....	.....	127,943.08	1.483,131.99	635,994.76	47,519.08	11
	687,877.28	290,953.57	.....	.....	.....	101,029.67	97,084.71	107,922.24	7,585.60	12
	1.057,951.65	74,433.25	209,200.00	50,875.00	.....	51,215.11	851,269.50	14,116.76	25,000.00	13
	4,583,828.40	1.037,280.14	2.656,953.58	673,297.40	.....	549,311.42	5.003,172.63	2.915,827.05	244,759.45	14
	48.652,146.44	12 601,703.29	17.236,801.46	8.386,881 49	50.265,980.75	4.620,198.78	23.961,609.66	43.394,969.71	2.789,665.93	
928										
	7.018,897.58	1.395,100.57	2.676,269.46	519,762.03	.....	536,565.82	3.414,189.60	9.691,279.62	397,876.21	1
	6.056,286.79	1.009,572.70	344,500.00	336,291.33	.....	272,304.18	1.548,278.53	589,694.90	25,714.93	2
	3.563,824.20	222,846.60	.....	342,160.18	.....	126,951.72	179,755.79	1.211,818.77	66,943.86	3
	214,529.29	218,827.14	.....	.....	.....	60,847.07	164,124.49	111,819.56	2,014.57	4
	5.166,483.13	1.049,682.40	2.394,115.00	820,474.76	.....	254,200.10	3.705,079.95	2.182,439.53	27,630.51	5
	540,952.96	49,486.74	291,855.00	.....	.....	45,887.08	861,545.41	55,849,40	6,733.74	6
	20.387,853.68	6,944,814.81	6.257,402.58	5,407,398.75	50.899,893.25	2.495,060.52	5.787,687.02	26,589,818.75	343,531.07	7
	257,161.96	41,086.48	90,500.00	.....	.....	31,534.53	882,166.91	2,193.05	2,814.43	8
	829,134.79	61,804.34	109,940.00	159,703.43	.....	26.156,85	610,341.57	.....	5,929.75	9
	349,504.97	77,341.87	.....	.....	.....	7,635.76	311,755.55	.....	3,146.53	10
	1.596,103.07	559,994.01	32,000.00	.....	.....	145,649,37	1.527,065.48	652,407.51	12,152,74	11
	714,838,03	299,735.26	.....	.....	.....	115,554.25	111,038.52	109,439.36	3,726.12	12
	1.569,827.17	143,599.25	131,300.00	50,750.00	.....	49,428.88	949,529.63	14,777.69	6,399.46	13
	5.275,247.71	1.180,944.88	2.349,450.00	334,187.33	.....	592,543.47	6.250,918.61	2.946,285.46	55,324.61	14
	53.540,645.33	13,254,837.05	14.677,332.04	7.970.727.81	50,899,893.25	4.760,319.60	26.303,424.06	44.157,326.60	959,938.53	
	48.652,146.44	12,601,703.29	17.236,801.46	8.386,881.49	50.265,980.75	4.620,198.78	23.961,609.66	43.394,969.71	2.789,665.93	
	4.888,498.89	653,133.76	.....	.....	633,912.50	140,120.82	2.341,814.40	762,356.89	.....	
	.....	.....	2.559,469.42	416,153.68	.....	.....	.....	.....	1.829,727.40	

y *Reservas* están incluídos los capitales por pagar, así:

.... 2.425,111.00
..... 2.279,636.00

COTIZACIONES DE VALORES COLOMBIANOS

MERCADO DE BOGOTA[1]

NOMBRES DE LAS SOCIEDADES	Capital pagado (En miles de pesos)	Valor nominal	Último dividendo repartido (2)	Agosto 5 1927	1928 - MARZO 2	9	16	23	30
		$	$						
Acciones Bancarias									
Banco de la República	10'486	100.00	4.70	130.00	120.66	118.83	120.25	122.00	131.00
Banco de Bogotá	1'250	25.00	3.50	73.00	75.12	75.38	77 00	77.00	78.50
Banco Central	1'500	50.00	4.50	104.00	110.33	128 75	126.50	141.00	144.00
Banco de Colombia.	2'244	50.00	4.50	95.00	88.00	87.75	88.50	90.00	91.50
Banco Republicano	2'000	10.00	0.90	18.00	17.35	17.35	17.40	17.50	19.50
Banco Agrícola Hipotecario . . .	2'636	100.00	. . . . .	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Banco Hipotecario de Bogotá (3).	4'000	20 00	1.60	40.00	35.83	35 33	37.75	39.00	42.00
Banco Hipotecario de Colombia (4)	2'400	20.00	1.90	82.00	38.00	38.00	38.75	40.00	44.00
Acciones Industriales									
Cía. Colombiana de Inversiones. .	630	10.00 (5)	(no)	11.00	11.05	10.62	11.10	10.75	11.00
Compañía Molinera de Tundama .	194	10.00	(no)	10.00	10 00	10.00	10.00	10.00	10.00
Industria Harinera	600	10.00	0.20	22.50	19.00	19.50	19.50	19.58	22.00
Compañía Chaves y Equitativa . .	400	20.00	2.00	22.50	24 25	23.25	23.35	23.65	24.00
Compañía Nacional de Chocolates.	900	10 00	0.20 M	21.00	23 33	23 00	23.65	23.85	24.00
Ingenio Central "San Antonio"...	850	10.00	(6) 0.15 M	17.50	17.75	15.50	15.75	15.75	16.00
Compañía Colombiana de Tabaco	4'161	10.00	0.22 M	24 20	24.96	25 00	25.65	25.83	26.65
Compañía Nacional de Cigarrillos	300	10.00	0.12 M	13.50	14.50	15.00	14.50	14.50	14.50
Cía de Cemto. Portland "Diamante"	785	10.00	(no)	. . . .	12.00	12.00	11.80	11.80	11.80
Unión Colombiana de Petróleos. .	2'839	1.00	(no)	0.95	0.46	0.46	0.46	0.45	0.45
Empresas Unidas de E. Eléctrica .	4'713	5.00	(7) 0.12	. . . .	5 00	4.95	4 95	5.00	5.23
Empresa de E. Eléctrica de Honda.	300	10.00	0.30	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.05
Fábrica de Paños Colombia . . .	620	10.00	0.10 M	10.00	9.60	9.75	9.75	10.00	10.00
Cía. de Transportes Terrestres...	270	5.00	0.45	7.50	9.25	8.75	8.50	8.75	8.75
Scadta	200	10.00	0.60	17.00	24.50	26.25	26.25	29.00	28.00
Compañía Colombiana de Seguros.	750	5.00	0.50	7.50	7.13	7.30	7.75	7.75	7.75
Seguros y Urbanización de Medellín	897	10.00	0.12 M	13.00	10.50	11.50	11.75	11.67	11.40

MERCADO DE MEDELLIN[1]

NOMBRES DE LAS SOCIEDADES	Capital pagado (En miles de pesos)	Valor nominal	Último dividendo repartido (2)	Agosto 5 1927	1928 - MARZO 2	9	16	23	30
		$	$						
Acciones Bancarias									
Banco Alemán Antioqueño. . . .	5'000	250.00	30.00 A	640.00	420.00	430.00	430.00	430.00	430.00
Banco Republicano	2'000	10.00	0.90	17 00	17.20	17.30	17.40	18.30	20.00
Banco de Sucre, en liquidación . .	. . . .	100.00	. . . .	52 00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00
Banco Hipotecario de Bogotá. (3) .	4'000	20.00	1.60	55.50	36.00	35.25	36.00	39.50	40.00
Acciones Industriales									
Compañía Nacional de Chocolates .	900	10 00	0.20 M	21.30	23.20	23.20	23.50	24.00	24.00
Fábrica de Galletas y Confites . .	86	10.00	0.90	23.00	25.00	25.00	25.00	25.00	24.50
Compañía Colombiana de Tabaco .	4'161	10.00	0.22 M	24.00	25.20	25.20	25 30	26.50	26.70
Sociedad del Lebrija..	(8) 69	1.00	(no)	0.90	0.41	0 51	0.61	0.71	0.81
Unión Colombiana de Petróleos . .	2'839	1.00	(no)	0.99	0.40	0.50	0.50	0.50	0.55
Compañía Colombiana de Tejidos .	470	50 00	. . . .	149.00	130 00	130.00	130.00	135.00	135.00
Compañía de Tejidos de Medellín..	200	100 00	10.00	700.00	600 00	600.00	600.00	600.00	600.00
Compañía de Tejidos de Rosellón .	1'008	21.00	(9) 0.13 M	9.00	10 00	10.00	9.50	9.50	9.50
Unión Fosforera.	216	10.00	1.08	17.00	17.50	17.90	17.80	17.60	17.60
Vidriería Caldas.	120	10.00	0.16	13.50	9.00	9.00	9.00	9.00	8.00
Cervecería Antioqueña Consolidada	125	100.00	7.00	900 00	92.00	90.00	90.00	90.00	90.00
Cervecería Continental.	(8) 813	10.00	(no)	7.75	10.50	10.10	9.90	9.60	9.90
Cervecería Libertad	150.000	10.00	(no)	70.00	70.00	69.00	68.00	65.00	65.00
Cía. de Gaseosas Posada y Tobón.	600	10.00	0.20 M	10.40	10.00	10.00	10.00	10.10	10.40
Cía. Antioqueña de Transportes (10)	1'400	40.00	0.60 M	48 00	49.00	52.50	12.50	12.80	12.90
Compañía Tranviera de Pereira...	237	10 00	(no)	10.00	11.00	10.25	10.50	10.50	10.50
Naviera Colombiana..	861	7.00	0.09 M	6.45	6.30	6.25	6.30	6.30	6.40
Compañía Colombiana de Seguros .	750	5 00	0.50	7.20	7.00	7.20	7.50	7.50	7.80
Mutualidad Nacional.	1'000	10.00	0.17 M	15.80	16.00	15.80	15.90	16.20	16.37
Seguros y Urbanización	897	10.00	0.12 M	12.20	10.20	10.40	11.00	11.50	11.85
Cine Colombia	(8) 750	10 00	(no)	2.50	4.00	4.00	4.00	4.00	4.10
Sociedad de Deportes	100,000	10 00	(no)	. . . .	11.00	1 .50	10.50	10.50	10.50

(1) Las cotizaciones de Bogotá representan los promedios entre las cotizaciones de la prensa de Bogotá y las de la Compañía Colombiana de Inversiones; las de Medellín son suministradas por los señores A. Villa Latorre & Cía.
(2) Los dividendos marcados con la letra A son anuales; los señalados con la letra M mensuales; los demás semestrales.
(3) Estas acciones se cotizaban el 5 de agosto de 1927 a $ 40.00 y $ 55.50 en Bogotá y Medellín, respectivamente, porque daban el derecho a suscribir una nueva acción por su valor efectivo de $ 25.00, de manera que la cotización actual representa mayor precio.
(4) El cambio en la cotización de este papel obedece a que el Banco emitió nuevas acciones para capitalizar $ 1.200,000 que tenía en reservas.
(5) Capital pagado por acción, $ 7.00.
(6) La Asamblea General de Accionistas decretó un dividendo de $ 0.15 mensuales por acción para cada uno de los cuatro últimos meses de 1927.
(7) Este dividendo corresponde a los cuatro últimos meses de 1927, a razón de $ 0.03 mensuales por acción.
(8) Sociedad del Lebrija, Cervecería Continental y Cine Colombia: Se ha pagado por capital, respectivamente, $ 0.41, $ 6.50 y $ 4.00 por acción.
(9) Repartió dividendo de $ 0.13 mensuales hasta julio de 1927 inclusive.
(10) Esta compañía fraccionó sus antiguas acciones de valor nominal de $ 40.00 en cuatro acciones de $ 10.00 cada una.

COTIZACIONES DE VALORES COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR (1)

MERCADO DE NEW-YORK

Datos de *The Commercial and Financial Chronicle*, de New-York.

Datos cablegráficos de Baker Kellogg & Co. para la Compañía Colombiana de Inversiones

EMPRESTITOS	Vencimiento	Período de intereses (2)	Tipo de interés %	Agosto 6 1927	FEBRERO - 1928				Fluctuación desde enero de 1928		MARZO - 1928			
					3	10	17	24	Más bajo	Más alto	10	17	24	31
Nacionales														
República de Colombia	1961	E. J.	6	.....	92 3/8	92 1/2	92 3/4	93 1/4	91 3/8 Ene. 24	94 Feb. 29	95 5/8	94	95	95
Departamentales														
Antioquia - Serie "A"	1945	E. J.	7	93 3/4	96 1/4	96 1/2	96 1/8	96 7/8	94 1/2 Ene. 23	97 1/8 Feb. 29	99	99	98 3/4	98
» » "B"	1945	E. J.	7	93 1/4	95 3/4	95 3/8	95 1/2	96	94 5/8 Ene. 19	97 Feb. 29	99	98 3/4	98 1/2	98 1/4
» » "C"	1945	E. J.	7	94 1/4	95 7/8	96 1/4	95 1/2	96 1/4	94 Ene. 20	96 7/8 Feb. 29	98 5/8	98 1/4	98 1/4	97 3/4
» Carretera al mar 1.ª serie	1957	A.O.	7	.....	94 3/4	95	95 1/2	95 3/4	93 3/4 Ene. 6	96 Feb. 28	97 1/2	97 3/4	97 1/2	97 1/4
» » » » 2.ª »	1957	A.O.	7	.....	94 3/4	94 3/4	95 1/2	95 3/4	93 1/2 Ene. 9	96 Feb. 11	97 1/2	97 1/2	97 1/2	97 1/4
Caldas	1946	E. J.	7 1/2	96 5/8	99 1/4	100 1/8	100 1/4	100 3/4	98 Ene.	101 1/4 Febrero	101	101	100 3/4	100 3/4
Cundinamarca	1946	J. D.	7	93 1/4	94 5/8	95	95 1/4	95 1/8	93 1/2 Ene.	95 3/4 Febrero	97	97	97 3/4	97
Valle del Cauca	1946	A.O.	7 1/2	98 1/4	101	101 1/2	101 1/4	101	98 1/4 Ene. 4	101 1/2 Feb. 6	102	102	102	100 3/4
Municipales														
Bogotá	1947		6 1/2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	92 1/2	93	93	93
Bogotá	1945	A.O.	8	103 5/8	106	106	105 3/4	106	103 7/8 Enero	106 Febrero	105 1/4	105 1/2	106	106 3/4
Medellín	1948	A.O.	8	103	104 3/8	104 1/2	104 1/2	104 1/4	102 1/2 Enero	104 3/4 Febrero	104	104 1/4	104 3/4	105
Medellín	1951	J. D.	7	92 1/4	94 1/4	94 1/2	94 5/8	96	92 1/2 Enero	96 Febrero	97 3/4	97 1/2	97 1/4	96 1/2
Barranquilla	1935		8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	102	102	102 1/2	102 1/2
Cali	1947		7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	94	95	95 1/4	95 1/4
Bancarios														
Banco Agrícola Hipotecario	1946	A.O.	7	97 1/2	98	98 3/4	98 1/4	98 5/8	97 3/8 Enero	99 1/4 Enero	99	99 1/2	100 1/4	101
Banco Agrícola Hipotecario	1947	J. E.	7	97 5/8	98 7/8	.....	98 7/8	99	97 Enero	99 1/4 Febrero	99	99 1/2	100 1/2	101
Banco Agrícola Hipotecario	1947		6	.....	91 1/2	91 3/4	91 1/4	91 1/8	89 7/8 Enero	91 7/8 Febrero	92 3/4	92 3/4	93 1/4	93
Banco Hipotecario de Bogotá	1947	M.N.	7	95 1/2	92	92 1/4	91 1/2	92	91 1/2 Febrero	92 3/4 Enero	antiguas 93 1/4	93	93 1/2	93 1/2
Banco Hipotecario de Bogotá	1947	A.O.	7	.....	.....	92 3/4	92	92	92 Febrero	92 5/8 Enero	nuevas 93 1/2	93	93 1/2	93 1/4
Banco Hipotecario de Colombia	1946		7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	95 3/8	95 1/2	96	97
Banco Hipotecario de Colombia	1947		7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	nuevas 95 5/8	95 3/4	95 3/4	96 1/2
Banco Hipotecario de Colombia	1947		6 1/2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	91 1/2	92	91 3/4	92
Banco de Colombia	1947		7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	92	93	93	92 1/2

(1) Las cotizaciones tomadas de *The Commercial & Financial Chronicle* corresponden a los precios de venta en las fechas indicadas o al promedio entre los precios de oferta y demanda, cuando no ha habido operaciones efectivas en estas fechas.

(2) Las iniciales de esta columna indican la primera letra de los meses en que se pagan los intereses de los cupones semestrales.

COTIZACIONES DE VALORES COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR

MERCADO DE LONDRES

A) Bonos nacionales — Febrero de 1928

EMPRESTITOS	%	Cantidad emitida £	Saldos £	Período de intereses	COTIZACIONES DE OFERTA Y DEMANDA — 2 — O.	— 2 — D.	— 9 — O.	— 9 — D.	— 16 — O.	— 16 — D.	— 23 — O.	— 23 — D.	Valor y fecha de la última operación efectuada sobre papeles no cotizados en oferta y demanda.	
					%	%	%	%			%	%	%	
* Deuda Exterior Consolidada (1896).	3	2.700,000	555,900	E. J.	64	62	64	62	64	62	64	62	.....	
** Empréstito de 1911	6	300,000	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	91 1/2	Nov. 8, 1927
* Empréstito del Ferrocarril de Girardot (1913)	6	1.500,000	913,220	M. S.	96	94	97	95	97	95	97	95	.....	
* Empréstito del Ferrocarril de Girardot, emisión francesa	6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	88 3/4	Dic. 8, 1927
** Empréstito del Ferrocarril del Norte (1916)	5	80,000	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	72	Dic. 21, 1927
* Empréstito sobre el Ferrocarril de Puerto Wilches (1920)	6	428,580	376,320	M. N.	93	91	95	93	95	93	95	93	.....	

B) Bonos de empresas extranjeras establecidas en Colombia

* Colombia Railways and Navigation Co., Ltd. 6% Mort. Debs	6	576,600	573,060	.....	63	61	64	62	65	63	65	63	.....	
* Colombian Northern Rly. Co., Ltd. Debs. Red	5	180,000	140,260	.....	110	100	110	100	110	100	110	100	.....	
* Id. id. id. Stamped bonds	.....	.....	.....	.....	110	100	110	100	110	100	110	100	.....	
* Id. id. id. 5% 2nd Debs. Red	.....	.....	.....	.....	105	95	106	95	105	95	105	95	.....	
* Dorada Rly. Co. Ltd. 6% 1rst. Mort. Deb. stock, Red	(2) 3	350,000	330,806	.....	98	95	98	95	98	95	98	95	.....	
* Sta. Marta Rly. Co. Ltd. 6% Debs. Red	6	200,000	141,100	.....	85	80	85	80	85	80	85	80	.....	

C) Acciones de empresas extranjeras establecidas en Colombia

	CAPITAL Autorizado	CAPITAL Pagado	Valor de cada acción	Ultimo dividendo	£	£	£	£	£	£	£	£	£	
* Colombian Northern Rly. Co., Ltd.	30,000	30,000	5./—/—	(1) 4/	5 1/2	4 1/2	5 1/2	4 1/2	6 1/2	4 1/2	5 1/2	4 1/2	.....	
* Dorada Rly. Co., Ltd.	650,000	602,572	100	(2) 3	114	111	116	113	117	114	118	115	.....	
* Barranquilla Rly. & Pier Co. Ltd.	500,000	400,000	1./—/—	—/—/9 3/5	1 1/4	1 1/8	1 1/4	1 1/8	1 1/4	1 1/8	1 1/4	1 1/8	.....	
* Colombia Rlys. & Nav. Co., Ltd.	550,000	520,527	1./—/—	.....	5/3	4/9	5/6	5/	5/	4/6	5/	4/	.....	
** Nus River Gold Mines	.....	.....	—/10/—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	11/7 1/2	Feb. 10, 1928
** British Platinum & Gold Corporation	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	/3	Feb. 23, 1928
** Colombian Mining & Explor. Co.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1/3	Feb. 22, 1928
* Lobitos Oilfields, Ltd.	1.000,000	1.000,000	1./—/—	—/5/—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3 3/4	Feb. 23, 1928
** Bogotá Telephone Co., ord.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	34/	Feb. 15, 1928
** Id. id. New ord.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	18/3	Feb. 15, 1928
** Cartagena Water Works	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3 3/4	Ene. 11, 1928

* Datos tomados de «The Stock Exchange Daily Official List», de Londres.
** Datos tomados de «The Stock Exchange Record of Bargains in securities which have not received a quotation in the Stock Exchange Official List».
(1) Anual. (2) Libre de impuesto sobre la renta.
En los cuadros A) y B) está indicado el porcientaje de cotización de los bonos. En el cuadro C) se indica el precio en £ a que se cotiza cada acción.

COTIZACIONES DEL CAFE COLOMBIANO EN MARZO DE 1928 Y MOVILIZACION HACIA LOS PUERTOS DE EMBARQUE

Mercado de Nueva York

(Libra de 453.6 gramos)

Días del mes	Medellín Cents.	Manizales Cents.	Bogotá Cents.	Tolima Cents.	Cauca Cents.	Bucaramanga Cents.	Cúcuta Cents.	Días del mes
1	29.00	28.38	28.00	28.00	26.63	27.13	27.25	1
2	28.88	28.38	28.00	28.00	26.75	27.00	26.75	2
3	28.88	28.38	28.00	28.00	26.75	27.00	26.75	3
4	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	4
5	28.88	28.38	28.00	28.00	26.75	27.00	26.75	5
6	28.88	28.38	28.00	28.00	26.75	27.00	26.75	6
7	28.88	28.00	28.00	28.00	26.75	27.00	26.75	7
8	28.88	28.00	28.00	28.00	26.75	27.00	26.75	8
9	28.75	28.00	28.00	28.00	26.75	27.00	26.75	9
10	28.75	28.00	28.00	28.00	26.75	27.00	26.75	10
11	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	11
12	28.75	28.00	28.00	28.00	26.75	27.00	26.75	12
13	28.63	28.25	28.00	28.00	26.50	26.75	26.75	13
14	28.63	28.25	28.00	28.00	26.50	26.75	26.75	14
15	28.63	28.25	28.00	28.00	26.50	26.75	26.75	15
16	28.38	27.88	27.75	27.75	26.50	26.75	26.75	16
17	28.38	27.88	27.75	27.75	26.50	26.75	26.75	17
18	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	18
19	28.38	27.88	27.75	27.75	26.50	26.75	26.75	19
20	28.00	28.00	27.75	27.88	26.38	26.88	26.88	20
21	28.00	28.00	27.88	27.88	26.38	26.88	26.88	21
22	28.00	28.00	27.88	27.88	26.38	26.88	26.88	22
23	28.00	28.00	27.88	27.88	26.38	26.88	26.88	23
24	28.13	28.00	27.88	27.75	26.38	26.88	26.75	24
25	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	. . . .	25
26	28.13	28.00	27.75	27.75	26.38	26.88	26.75	26
27	28.13	28.00	27.75	27.75	26.38	26.88	26.75	27
28	28.13	28.00	27.75	27.75	26.38	26.88	26.75	28
29	28.13	27.38	27.25	27.25	26.00	26.25	26.50	29
30	28.13	27.38	27.25	27.25	26.00	26.25	26.50	30
31	28.13	27.38	27.25	27.25	26.00	26.25	26.50	31
Promedios	28.46	28.04	27.83	27.88	26.50	26.83	26.76	
		Fluctuación de agosto de 1927 a marzo de 1928						
Más bajo .	25.75 Agosto	28.75 Agosto	24 Agosto	28.75 Agosto	22.50 Agosto	23 Agosto	22 Agosto	
Más alto. .	30.00 Diciembre	29.50 Diciembre	29.25 Diciembre	29.25 Diciembre	28 Diciembre	27.75 Diciembre	27.25 Febrero	

Datos suministrados por el Ministerio de Industrias (Sección de Estadística, Departamento de Zootecnia).

MERCADO DE GIRARDOT

Días del mes	AGOSTO - 1927		MARZO - 1928		Días del mes
	Pilado $	Pergamino $	Pilado $	Pergamino $	
1	55.50	43.50	65.90	50.75	1
2	55.50	43.00	65.90	50.75	2
3	55.00	43.00	66.90	51.00	3
4	57.00	43.00	. . . . .	. . . . .	4
5	56.00	43.00	65.75	50.75	5
6	56.00	42.00	66.00	51.25	6
7	. . . . .	. . . . .	66.25	51.50	7
8	56.00	42.00	66.50	51.50	8
9	56.00	42.00	65.75	51.25	9
10	56.00	42.00	65.75	51.00	10
11	55.00	41.00	. . . . .	. . . . .	11
12	54.00	40.00	65.50	51.25	12
13	54.00	40.00	65 50	50.50	13
14	. . . . .	. . . . .	65.50	50.50	14
15	54.00	40.00	64.00	49.75	15
16	54.00	40.00	64.00	49.50	16
17	54.00	40.00	64.00	49.50	17
18	54.00	41.00	. . . . .	. . . . .	18
19	54.00	40.00	. . . . .	. . . . .	19
20	54.00	41.00	64.00	49.00	20
21	. . . . .	. . . . .	64.50	49.00	21
22	53.00	40.00	64.75	49.00	22
23	54.00	41.00	65.00	49.25	23
24	54.50	41.00	65.25	49.25	24
25	54.00	40.00	. . . . .	. . . . .	25
26	54.00	41.00	65.25	49.25	26
27	54.00	41.00	65.25	49.00	27
28	. . . . .	. . . . .	64.50	48.75	28
29	54.00	41.00	64.50	48.75	29
30	54.00	41.00	64.50	49.00	30
31	54.00	41.00	64.50	49.25	31
Promedios:	54.65	41.24	65.20	50.01	

Fluctuación desde agosto de 1927 a marzo de 1928

Más alto		Más bajo	
Pilado	Pergamino	Pilado	Pergamino
$ 69. Nov. 7	$ 54. Oct. 7	$ 53, Agto. 22	$ 40, Agto. 12

VOLUMEN DE LA MOVILIZACION

hacia los puertos de embarque, según datos suministrados por el Ministerio de Industrias (Sección de Estadística, Departamento de Zootecnia).

Cifras comparativas

BULTOS DE 60 KILOS

MESES	1925	1926	1927	1928
Enero	169,171	199,180	202,269	247,266
Febrero	176,262	154,266	226,990	269,944
Marzo.	167,829	186,084	293,176	309,704
Abril.	156,707	147,818	205,367	. . . .
Mayo	131,712	161,784	231,888	. . . .
Junio	167,949	253,732	242,097	. . . .
Julio.	187,914	291,662	220,882	. . . .
Agosto.	139,955	242,830	176,180	. . . .
Septiembre . . .	104,340	272,504	169,200	. . . .
Octubre	165,999	175,050	149,857	. . . .
Noviembre . . .	169,384	174,520	158,456	. . . .
Diciembre	180,532	228,526	252,464	. . . .
Totales. . . $	1.917,754	2.437,956	2.528,826	. . . .

MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN BOGOTA

(Con prescindencia de operaciones menores de $ 1,000)

Hipotecas comerciales entre particulares

TIPOS DE INTERES	AÑO DE 1927													1928		Comparación entre enero y febrero de 1928		Comparación entre febrero de 1927 y febrero de 1928	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL $	Enero	Febrero	Aumento	Dismi.	Aumento	Disminución
Del 6% al 8% . . . $	1,000.00	15,000.00	13,000.00	45,000.00	. . . . .	3,000.00	22,000.00	47,000.00	50,000.00	3,000.00	12,000.00	1,000.00	212,000.00	. . . . .	74,000.00	74,000.00	. . . .	59,000.00	. . . . .
Del 9% al 12%. . . .	91,000.00	141,000.00	198,000.00	140,000.00	222,000.00	180,000.00	145,000.00	154,000.00	193,000.00	118,000.00	377,000.00	243,000.00	2.202,000.00	131,000.00	201,000.00	70,000.00	. . . .	60,000.00	. . . . .
Del 13% al 18%. . . .	8,000.00	17,000.00	25,000.00	15,000.00	12.000.00	21,000.00	15,000.00	32,000.00	29,000.00	16,000.00	14,000.00	29,000.00	233,000.00	6,000.00	20,000.00	14,000.00	. . . .	3,000.00	. . . . .
Del 19% al 30%. . . .	5,000.00	2,000.00	4,000.00	. . . . .	1,000.00	3,000.00	5,000.00	1,000.00	. . . . .	1,000.00	9,000.00	. . . . .	31,000.00	9,000.00	2,000.00	. . . . .	7,000.00	. . . . .	. . . . .
Totales . . . . . $	105,000.00	175,000.00	240,000.00	200,000.00	235,000.00	207,000.00	187,000.00	234,000.00	272,000.00	138,000.00	412,000.00	273,000.00	2.678,000.00	146,000.00	297,000.00	151,000.00	. . . .	122,000.00	. . . . .
Número de hipotecas. . .	32	49	67	39	44	50	45	54	51	51	56	57	595	41	50	9	. . . .	1	. . . . .
Promedio mensual del interés anual . . . . . %	12.38	11.18	11.51	10.84	12.21	12.37	10.94	11.02	11.12½	12.12	12.11	11.79	. . . . .	12.34	10.21	. . . . .	2.13	. . . . .	0.97
Número de cancelaciones.	26	49	51	37	54	32	29	35	30	23	37	39	442	16	24	8	. . . .	. . . . .	25
Valor de cancelaciones . $	68,000.00	153,000.00	218,000.00	172,000.00	247,000.00	188,000.00	142,000.00	228,000.00	107,000.00	97,000.00	140,000.00	137,000.00	1.897,000.00	32,000.00	53,000.00	21,000.00	. . . .	. . . . .	100,000.00
Promedio del interés anual.	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . . .	11.63	. . . . .	. . . . .	. . . . .	. . . .	. . . . .	. . . . .

COMPRAVENTAS

	AÑO DE 1927		AÑO DE 1928	
	Número	Valor $	Número	Valor $
Enero.	180	2.007,936.00	131	2.882,147.00
Febrero	200	1.578,567.00	160	1.716,528.00
Marzo	245	3.107,729.00	. . . . .	. . . . .
Abril	260	1.992,141.00	. . . . .	. . . . .
Mayo.	226	2.313,940.00	. . . . .	. . . . .
Junio	205	1.618,658.00	. . . . .	. . . . .
Julio	181	1.435,632.00	. . . . .	. . . . .
Agosto	183	3.550,771.00	. . . . .	. . . . .
Septiembre	158	1.544,322.00	. . . . .	. . . . .
Octubre.	160	1.428,480.00	. . . . .	. . . . .
Noviembre	164	2.020,281.00	. . . . .	. . . . .
Diciembre	177	2.439,655.00	. . . . .	. . . . .
Total. . . . . $	2,339	25.038,112.00	. . . . .	. . . . .

Banco de la República
Bogotá - Colombia
S. A.

FLUCTUACIONES DE CAMBIO SOBRE EL EXTERIOR

MARZO DE 1928

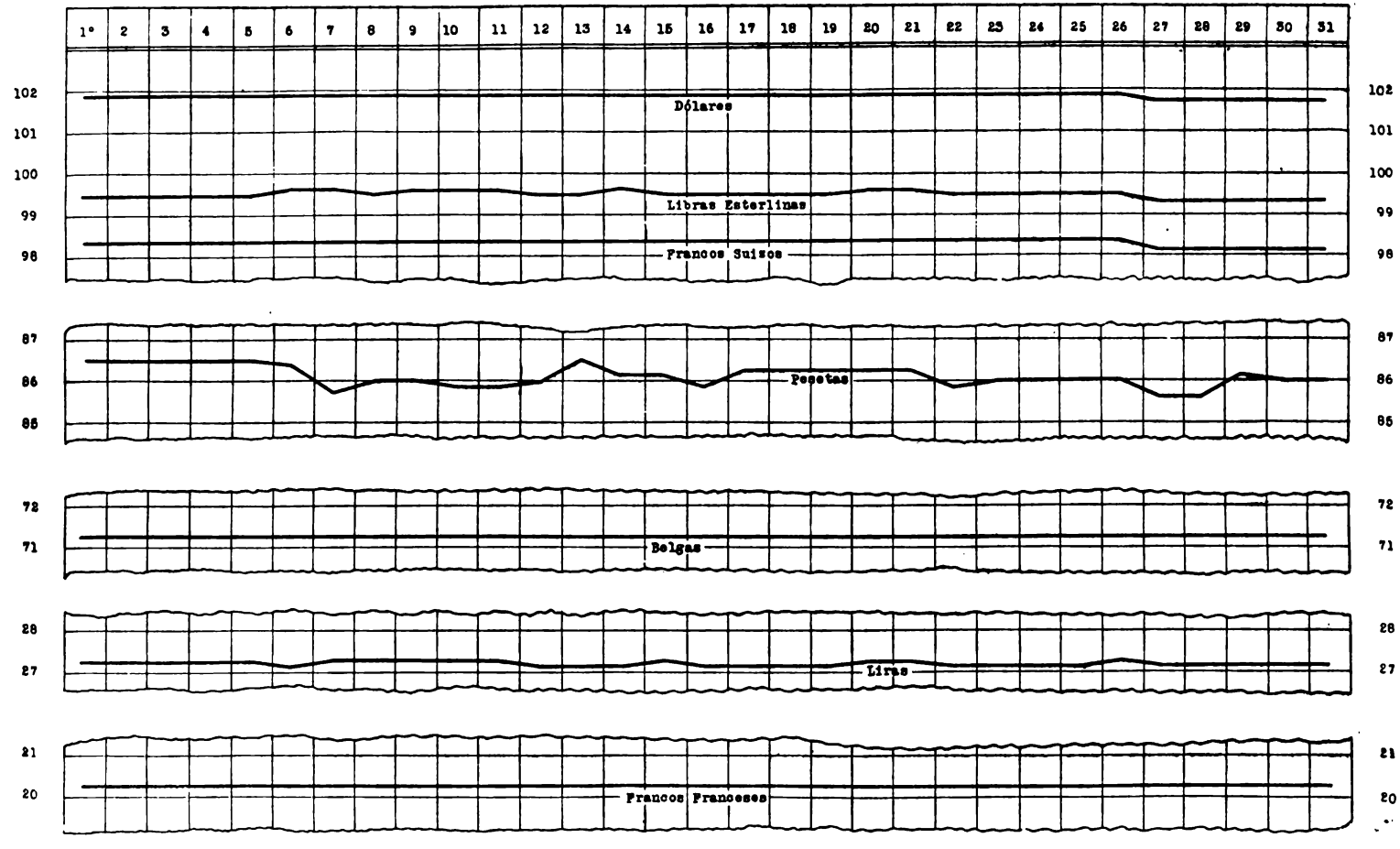

FLUCTUACIONES DEL CAMBIO EXTERIOR EN BOGOTA, EN MARZO DE 1928

	Paridad en oro colombiano	Tipo más alto	Tipo más bajo	Promedio
Un dólar.....$	1.0275	1.0187	1.0175	1.0185
Una libra esterlina..	5.0000	4.9812	4.9687	4.9755
Un franco francés....	0.1983	0.0405	0.0405	0.0405
Un belga.....	0.1353	0.0963	0.0963	0.0963
Un franco suizo.....	0.1983	1.9675	1.9625	1.9666
Una lira italiana.....	0.1983	0.0545	0.0542	0.0543
Una peseta española	0.1983	0.1730	0.1712	0.1714
Un marco alemán....	0.2500	0.2440	0.2440	0.2440

Existencia de oro en el país y billetes del Banco de la República en circulación desde el 30 de junio de 1923 hasta el 31 de enero de 1928

	Oro acuñado y en barras	Billetes del Banco de la República
1923. Junio 30.....	2.892,667.50	.....
1923. Diciembre 31.....	4.707,334.19	2.244,000.00
1924. Junio 30.....	8.565,175.79	10.179,631.50
1924. Diciembre 31.....	10.479,032.32	17.855,000.00
1925. Junio 30.....	15.615,323.75	23.195,182.00
1925. Diciembre 31.....	17.582,170.53	29.841,000.00
1926. Junio 30.....	19.771,481.61	36.923,000.00
1926. Diciembre 31.....	21.433,634.11	40.730,392.00
1927. Junio 30.....	22.955,569.31	42.272,397.50
1927. Diciembre 31.....	23.451.460.90	46.370,457.50
1928. Enero 31.....	23.702.568.47	45.510,003.50

Producción mundial de petróleo

El cuadro que insertamos a continuación, tomado de la Revista «Oil News» de Londres, muestra exactamente la posición relativa de los diferentes países productores. Las cifras corresponden a miles de barriles.

Países	1925	1926	1927
Estados Unidos.....	763'743	770'874	890'000
Rusia.....	52'448	62'941	70'000
Méjico.....	115'515	90'421	63'000
Venezuela.....	19'687	37'381	60'000
Persia.....	35'038	35'842	36'000
Rumania.....	16'650	23'292	28'000
India Holandesa.....	21'422	20'817	20'000
Colombia.....	1'007	6'444	14'000
Perú.....	9'252	10'782	11'000
India.....	8'274	8'270	8'000
Argentina.....	6'336	7'947	8'000
Polonia.....	5'960	5'844	5'009
Trinidad.....	4'387	5'278	5'400
Sarawak.....	4'257	4'942	5'000
Japón.....	1'694	1'557	1'700
Egipto.....	1'226	1'181	1'150
Alemania.....	541	653	700
Francia.....	459	478	500
Canadá.....	332	365	500
Ecuador.....	160	214	320
Checo-Eslovakia.....	158	150	150
Otros países.....	195	261	180
Totales.....	1.068,741	1.095,934	1.229,500

MOVIMIENTO COMPARATIVO EN CADA UNA DE LAS OFICINAS DE COMPENSACION (Canje de cheques), en los meses de febrero y marzo de 1928

	Febrero	Marzo
Bogotá.....$	25.644,208.04	30.116,322.40
Barranquilla.....	6.685,442.62	8.453,668.15
Medellín.....	7.717,721.56	9.202,632.40
Cali.....	5.880,667.04	5.468,234.53
Manizales.....	2.486,224.79	2.719,565.73
Cartagena.....	2.136,140.06	2.380,391.44
Cúcuta.....	187,254.57	275,158.97
Bucaramanga.....	1.154,217.75	803,806.04
Pereira.....	363,479.79	384,970.33
Totales.....$	52.255,356.22	59.804,749.99

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE MEDELLIN

En nuestro propósito de publicar en esta REVISTA datos de positivo interés sobre el movimiento general de las diversas secciones del país, reproducimos hoy el siguiente cuadro relativo al desarrollo que las empresas públicas municipales han alcanzado en la capital de Antioquia:

Productos brutos, gastos de explotación y productos netos expresados en oro colombiano, durante cada uno de los diez (10) años naturales de 1918 a 1927.

Años	Productos brutos	Gastos de Explotación	Productos netos
1918	113,656.00	66,944.00	46,712.00
1919	253,612.00	100,517.00	153,095.00
1920	297,342.00	131,657.00	165,685.00
1921	349,216.00	127,352.00	221,864.00
1922	548,891.00	240,263.00	308,628.00
1923	585,877.00	279,355.00	306,522.00
1924	711,660.00	357,139.00	354,521.00
1925	930,354.00	469,460.00	460,894.00
1926	1.127,737.00	585,802.00	541,935.00
1927	1.368,608.00	658,403.00	710,205.00
Sumas $	6.286.953.00	3.016,892.00	3.270,061.00

(Tomado del Informe del Superintendente General, correspondiente a 1927).

TIPOS DE DESCUENTO DE 33 BANCOS CENTRALES

PAIS	TIPO %	EN VIGOR DESDE	PAIS	TIPO %	EN VIGOR DESDE
Africa del Sur	6	Septiembre 10, 1927	Holanda	4½	Octubre 13, 1927
Alemania	7	Octubre 4, 1927	Hungría	6	Agosto 26, 1926
Austria	6½	Agosto 25, 1927	India	7	Diciembre 22, 1927
Bélgica	4½	Noviembre 16, 1927	Inglaterra	4½	Abril 21, 1927
Bulgaria	10	Agosto 31, 1924	Italia	7	Junio 18, 1925
Chile	6½	Diciembre 12, 1927	Japón	5.48	Octubre 10, 1927
Colombia	7	Mayo 15, 1924	Java	6	Mayo 3, 1925
Checoeslovaquia	5	Marzo 8, 1927	Latvia	7	Enero 1, 1927
Danzig	6	Junio 21, 1927	Lituania	6	Noviembre 9, 1927
Dinamarca	5	Junio 24, 1926	Noruega	5	Noviembre 1, 1927
España	5	Marzo 23, 1923	Perú	6	Abril 1, 1923
Estados Unidos (*Federal Reserve Bank*, de New York)	4	Febrero 3, 1928	Polonia	8	Mayo 13, 1927
Estonia	8	Octubre 1, 1926	Portugal	8	Julio 27, 1926
Finlandia	6	Noviembre 24, 1927	Rumania	6	Septiembre 4, 1920
Francia	4	Diciembre 29, 1927	Rusia	8	Marzo 22, 1927
Grecia	10	Junio 6, 1927	Suecia	3½	Enero 1, 1928
			Suiza	3½	Octubre 22, 1925
			Yugoeslavia	6	Junio 23, 1922

CAMBIOS: *Banco de Estonia* . . . . de 8 % a 7½%, 2 de enero de 1928
Banco de la Reserva, de Suráfrica . . . . . de 6 % a 5½% 9 de enero de 1928
Banco de Francia . . . . de 4 % a 3½% 19 de enero de 1928
Banco Nal. de Austria . . de 6½ % a 6 % 28 de enero de 1928
Bco. de la Reserva del Perú de 6 % a 7 % 31 de enero de 1928
Banco de Noruega. . . . de 5 % a 6 % 2 de febrero de 1928

SITUACION DE NUESTRA MONEDA EN EL EXTERIOR

Cotizaciones del peso colombiano en New-York en enero y febrero de 1928, y su fluctuación desde agosto de 1927

Días del mes	1928 Enero	1928 Febrero	Días del mes
1	.....	98,04	1
2	.....	98,04	2
3	97,91	98,04	3
4	97,91	98,04	4
5	97,91	.....	5
6	97,91	98.04	6
7	97,91	98,04	7
8	.....	98,04	8
9	97,91	98,04	9
10	97,91	98.04	10
11	98,04	98,04	11
12	98,04	.....	12
13	98,04	.....	13
14	98,04	98,04	14
15	.....	98,04	15
16	98,04	98,04	16
17	98,04	98,04	17
18	98,04	98,04	18
19	98,04	.....	19
20	98,04	98,04	20
21	98,04	98,04	21
22	.....	.....	22
23	98,04	98,04	23
24	98,04	98,04	24
25	98,04	98,04	25
26	98,04	.....	26
27	98,04	98,04	27
28	98,04	98,04	28
29	.....	98,04	29
30	98,04	98,04	30
31	98,04	98,04	31
Promedios....	98,00	98,04	

Paridad: $ 100=97,33 dólares.
Fluctuación desde agosto de 1927:

Más alto:	Más bajo:
98,50	97,32

(Tomado del *Bank and Quotation Record*, de New York).

RENTAS NACIONALES RECAUDADAS DURANTE LOS AÑOS DE 1927 Y 1928, según datos suministrados por la Contraloría de la República

	1927	1928
Enero	5.679,585.35	5.065,420.11*
Febrero	5.694,259.98	5.586,454.44
Marzo	5.605,894.17	
Abril	5.133,181.43	
Mayo	4.816,193.34	
Junio	4.617,182.17	
Julio	5.455,289.45	
Agosto	6.042,854.41	
Septiembre	5.058,660.16	
Octubre	4.836,930.92	
Noviembre	4.673,490.90	
Diciembre	5.313,210.76	
	62.926,733.04	

* Entre la cifra de $ 5.220,093.83 que publicámos en la entrega anterior de la REVISTA como monto de las rentas recaudadas en enero último, y la de $ 5.065,420.11 que aparece en este número, hay una diferencia de $ 154,673.72; porque el primer dato que nos suministró la Contraloría estaba sujeto a rectificación.

MOVIMIENTO COMPARATIVO DE TODAS LAS OFICINAS DE COMPENSACION (Canje de cheques), en los años de 1927 y 1928

	1927	1928
Enero ..... $	56.312,617.66	53.396,308.59
Febrero	47.677,031.66	52.255,356.22
Marzo	62.470,978.61	59.804,749.99
Abril	52.295,505.93	.....
Mayo	55.759,014.52	.....
Junio	52.072,893.75	.....
Julio	57.667,615.91	.....
Agosto	65.154,655.36	.....
Septiembre	59.336,761.35	.....
Octubre	53.207,832.72	.....
Noviembre	49.679,200.60	.....
Diciembre	46.102,321.29	.....

LA SITUACION FISCAL DE COLOMBIA DESCRITA POR EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

En cumplimiento de lo dispuesto en una de las cláusulas de los contratos sobre compra de bonos y agencia fiscal, celebrados con los señores Hallgarten and Company, y Kissel, Kinnicutt Co., de New York, el Ministro de hacienda y crédito público, doctor Esteban Jaramillo, elaboró la siguiente exposición sobre la actual situación fiscal del país, que fue trasmitida a New York a los banqueros con el objeto de publicarla en los principales diarios de los Estados Unidos y de Europa:

«Señores Hallgarten & Company, y Kissel Kinnicutt & Company.—44 Pine Street.—Nueva York.

Estimados señores:

En relación con la negociación de compra de la emisión de 35.000,000 de dólares en bonos de oro del 6 por 100 de la República de Colombia, tengo mucho gusto en darles la siguiente información:

La República de Colombia, unida al Istmo de Panamá, tiene costas en el mar Caribe y en el océano Pacífico.

Tiene un área de más de cuatrocientas setenta y cinco mil millas cuadradas (mayor que la de todos los Estados de la unión americana situados sobre el Atlántico, desde el Maine hasta la Florida) y una población que se estima actualmente en más de 7.800,000 habitantes.

Capital extranjero invertido en Colombia

El país es muy rico en productos naturales, agrícolas y minerales. Las compañías americanas han hecho grandes inversiones en explotaciones petrolíferas, frutas, y en la industria ganadera. El total de las inversiones americanas en Colombia ha sido estimado, aproximadamente, en 220.000,000 de dólares.

Los bonos de este empréstito constituyen una obligación directa de la República de Colombia, respaldada por su buena fe y crédito. La República se obliga entre otras cosas a que, si mientras son amortizados los bonos del actual empréstito, da como garantía de algún otro préstamo cualquier renta o bien nacional, los bonos del empréstito actual serán asegurados en la misma forma, en condiciones iguales, y proporcionalmente.

El producto de esta emisión será dedicado a la construcción de ferrocarriles y calzadas automoviliarias, de acuerdo con la ley 102 de 1922 y las leyes 12 y 106 de 1927, que autorizaron dicha emisión.

Entradas y gastos

Las entradas y gastos ordinarios de la República en los últimos años, han sido los siguientes:

1923		
Entradas	$	32.425,591
Gastos		21.440,345
Superávit	$	10.985,246
1924		
Entradas	$	32.576,680
Gastos		23.179,928
Superávit	$	9.396,752
1925		
Entradas	$	45.005.038
Gastos		29.874,067
Superávit	$	15.130,971
1926		
Entradas	$	54.163,088
Gastos		46.372,006
Superávit	$	7.791,082
1927		
Entradas	$	60.639,694
Gastos		48.923,664
Superávit	$	11,716,030

Capital invertido en la República

En el período comprendido entre 1922 y 1926, la República recibió también, de acuerdo con el tratado con los Estados Unidos, una suma total de 25.000,000 de dólares. Durante el mismo período la República, además de sus gastos ordinarios, disminuyó su deuda nacional en más de 23.500,000 dólares, invirtió 6 millones de pesos como capital inicial del Banco de la República y del Banco Agrícola Hipotecario, y gastó más

de 57.000,000 de dólares en la construcción de ferrocarriles y otras obras públicas. Aunque, como se muestra arriba, hubo en 1927 un balance favorable de las entradas ordinarias sobre los gastos ordinarios, los gastos hechos durante ese año en los ferrocarriles y otras obras públicas, llegaron a 32.000,000 de dólares, suma que excede aproximadamente en 3.000,000 de dólares al monto del balance favorable de entradas ordinarias, sumado al producto del empréstito de 25 millones de 1927, que fue aplicado durante el año a aquellas obras.

A cuanto ascienden las deudas

La deuda nacional de Colombia, interna y externa, incluyendo este empréstito, llegará a una suma aproximada de 80.440,000. Esto equivale a menos de $ 11 *per capita*, que es el porcientaje más bajo de todos los países del mundo, y que puede compararse favorablemente con las cifras calculadas de $ 109 *per capita*, para la Argentina y $ 125 para el Uruguay.

Aumento en las importaciones y exportaciones

El comercio exterior del país ha tomado rápido incremento, y las cifras de los últimos años son las siguientes:

1922		
Importaciones	$	42.969,272
Exportaciones		51.523,547
1923		
Importaciones	$	59.475,343
Exportaciones		58.648,305
1924		
Importaciones	$	50.950,225
Exportaciones		83.429,199
1925		
Importaciones	$	83.538,054
Exportaciones		82.110,879
1926		
Importaciones	$	109.729,740
Exportaciones		109.043,863
1927		
Importaciones	$	121.817,550
Exportaciones		124.324,088

El Banco de la República, organizado de acuerdo con el sistema de reserva federal, es el único banco de emisión.

En marzo 1.° de 1928 sus reservas de oro eran del 106.95 por 100 de sus billetes en circulación.

ESTEBAN JARAMILLO
Ministro de Hacienda»

COMERCIO INTER-AMERICANO

Volumen alcanzado por la producción exportable de los países latino-americanos

El comercio de los veinte países latinoamericanos en 1913 montaba a $ 2.874,000,000, de los que corresponden $ 1.321,000,000 a las Importaciones y $ 1.552,000,000 a las Exportaciones. En 1925 el mismo comercio ascendió a $ 5.552,000,000, esto es, un ochenta y tres por ciento más que en 1913, alcanzando las Importaciones a $ 2.431,000,000 y las Exportaciones a $ 2.835,000,000.

El principal comprador de artículos latinoamericanos en 1913 era Estados Unidos, por un valor de $ 477,000,000, y seguían Inglaterra, por $ 321,000,000; Alemania, por $ 189,000,000 y Francia, por $ 123,000,000; países que conservan el mismo rango en 1925, pero por los siguientes valores: Estados Unidos, con $ 1.096,000,000; Inglaterra, $ 507,000,000; Alemania, $ 196,000,000 y Francia, $ 185,000,000.

Los Estados Unidos compraron el 69 por ciento de las Exportaciones latinamericanas y vendieron el 26 por ciento de las Importaciones latinoamericanas. Estados Unidos compraron más que ninguna otra nación a cada país latinoamericano, excepto la Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay; son los Estados Unidos el segundo comprador en Bolivia, el tercero en la Argentina y Uruguay y el cuarto en el Paraguay.

La más importante exportación latinoamericana, según el valor en el año de 1925, fue la del *Café*, que montó a la suma de $ 539,000,000, del cual produjo el Brasil el 69 por ciento, por un valor de $ 360,000,000; Colombia produjo por un valor de $ 66,000,000; Venezuela por un valor de $ 25,000,000; Guatemala, por $ 24,000.000; Haití y El Salvador, cada uno, por $ 15,000,000; Méjico, por $ 12,000,000, y el Ecuador, por $ 3,700,000. Más de la mitad de este gran total, o sean $ 276,000,000, fue comprado por los Estados Unidos.

El *Azúcar* exportado sigue en valor a la exportación del café, llegando a un total de $ 310,000,000, de los siguientes países: de Cuba, azúcar exportado por un valor de $ 280,000,000; de la República Dominicana por un valor de $ 16,000,000; del Perú, por un valor de $ 11.000,000; y de Nicaragua, por un valor de $ 2,000,000. De este producto compraron los Estados Unidos por un total de $ 202.000,000, o sea el 64 por 100 de la Exportación.

Las carnes exportadas ocupan el tercer lugar entre las exportaciones y montan a un valor total de $207,000,000, correspondiendo a los siguientes países: a la Argentina, $154,000,000; al Uruguay, $38,000,000; al Brasil, $8,000,000, y a Chile, $3.000,000.

Al *Trigo*, corresponde el cuarto lugar entre las exportaciones, con un total de $196,700,000, de los cuales tocan a la Argentina $186,000,000; a Chile, $8,200,000, y al Uruguay, $2,500,000. La harina de trigo exportada montante a $14,000,000, fue vendida así: por la Argentina, $12,000,000, y por Chile y el Uruguay, $1,000,000 cada uno.

Las exportaciones de petróleo de países latinoamericanos montaron a $178,000,000, de los que corresponden $86,000,000, por respecto de aceite de petróleo crudo y $92,000,000 por valor de productos del petróleo, de los cuales exportó Méjico por valor de $69,000,000 por aceite crudo y $82,000,000, por valor de los productos, y los demás países por $15,000,000 por valor aceite crudo y $12,000,000 por los productos. Los Estados Unidos compraron el 60 por 100 de los primeros y el 40 por 100 de los segundos.

El valor de la exportación de cueros y pieles alcanzó a $117,000,000, de los cuales vendió la Argentina $75,000,000; el Brasil, $18,000,000; Méjico, $2,400,000; el Perú y Venezuela, cada uno $1,400,000 y el Paraguay, $1,300,000. De este artículo compraron los Estadas Unidos por un valor de $34,000,000.

Las exportaciones de lana fueron avaluadas en $116,000,000, siendo la Argentina la primera exportadora, por $75,000,000, seguida por el Uruguay con $29,000,000; Chile, con $7,700,000 y el Perú con $3,300,000. Aproximadamente una cuarta parte de esta exportación, o sean $31,400,000, fue comprada por los Estados Unidos.

En el mismo año hubo una exportación de maíz por valor de $113,000.000, que en su totalidad prácticamente correspondió a la Argentina.

Las exportaciones de *Nitrato de soda*, ascendieron a $ 112,000,000, todas de Chile, y los Estados Unidos compraron cerca de la mitad de ese total.

La *Linaza* alcanzó un valor de $ 88,000,000, de los cuales exportó la Argentina $84,000,000 y el Uruguay $4,000,000. Los Estados Unidos compraron más de una cuarta parte de este total, o sea $25,000,000.

El valor de la *plata* exportada alcanzó a la suma de $69,000,000, de los que corresponden a Méjico $63,000,000, y a Bolivia y al Perú cada uno $3,000,000.

De los $64,000,000 por *cobre* exportado, proceden de Chile $ 42,000,000; del Perú, $ 20,600,000, y de Bolivia, $1,600,000, siendo los Estados Unidos el primer comprador, por la suma de $52,400,000.

Las exportaciones de *algodón* montaron a $ 58,000,000, de los cuales tocan al Perú $30,000,000; al Brasil, $15,000,000; a Méjico, $4,400,000; a la Argentina, $3,600,000; a Haití, $2,000,000 y al Ecuador y El Salvador, $1,000,000, cada uno.

El *Tabaco* se exportó por valor de $57,000,000, de los cuales corresponden a Cuba, $41,000,000; al Brasil $11,000,000 a la República Dominicana, $2,800,000 y al Paraguay, $1,400,000. Los Estados Unidos compraron por un valor de $23,000,000 de este artículo.

De los $41,000,000 por valor de *frutas* exportadas, vendió el Brasil $11,000,000; la República de Honduras, $7,000,000; Costa Rica, $6,000,000; Cuba, $5,000,000; Colombia, $4,000,000; Guatemala, $2,600,000; el Paraguay, $2,100,000 y el Brasil, $2,000,000. Más de la mitad de todas estas frutas fue comprada por los Estados Unidos.

Se exportó *Cacao* por un valor de $41,000,000, del cual suplió el Ecuador $16,000,000; el Brasil, $12,000,000; Venezuela, $6,000,000; la República Dominicana, $3,800,000 y Haití, $1,500,000. Los Estados Unidos compraron tanto cacao como el resto del mundo.

De los $ 39,000.000 por valor de *caucho* exportado, corresponden $21,000,000 al Brasil; $2,800,000 a Bolivia; $2,300,000 al Ecuador y $1,700,000 a Méjico. Los Estados Unidos compraron cerca de la mitad de este artículo.

Las exportaciones de *plomo* fueron avaluadas en $38,000,000, de los cuales $35,000,000 corresponden a Méjico y $4,000,000 a Bolivia. Los Estados Unidos compraron por un valor de $16,000,000.

De los $32,000,000 por valor de *estaño*, suplió Bolivia $31,000,000 o sea casi la totalidad de la exportación.

La Argentina produjo prácticamente toda la exportación de la *avena*, por un valor de $ 17,000,000. Chile produjo todo el *yodo* exportado por valor de $9,000,000, y Méjico, 83 por ciento de los $18,000,000, por valor de *sisal*, todo el cual fue comprado por los Estados Unidos.

Los Estados Unidos suplieron el 65 por ciento de las impotarciones de la América Latina del Norte y el 27 por ciento por país latinoamericano, con la excepción del Paraguay, que compró más a los Estados Unidos que a ningún otro país. El segundo puesto en el comercio latinoamericano corresponde a Inglaterra, y a Alemania el tercero. Las principales importaciones de latinoamérica las constituyen telas de algodón, manufacturas de hierro y acero, maquinaria, automóviles, aceite mineral, carbón de piedra, trigo, harina de trigo y productos químicos.

Según la Estadística, en 1926, los Estados Unidos compraron a la América Latina $ 1,041,000,000, o sean $ 36,000,000 más que en 1925 y más que en ningún año desde 1920; y vendieron a los mismos países por valor de $834,000,000, o sean $ 10,000,000 menos que en el año precedente. Durante los últimos seis años los Estados Unidos han comprado a la misma América Latina $ 5,461,000.000 y le han vendido $ 4,355,000,000, quedando a favor de esta última una diferencia de $1,000,000,000. Y si no hubieran prevalecido las desfavorables condiciones, a causa del bajo precio del azúcar en Cuba, del nitrato de soda en Chile y la disminución de cacao del Ecuador, así como la del petróleo, la plata y otros metales en Méjico, el balance favorable del comercio de la América Latina hubiera sido todavía mucho más considerable.

Los interesantes datos anteriores los hemos tomado del *Boletín de la Cámara de Comercio*, de Caracas.

INFORMACION GENERAL

El comercio de importación y exportación entre Colombia y los Estados Unidos

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Washington, D. C., ha comunicado por cable a la Oficina Comercial de la Legación Americana en esta ciudad, los siguientes datos:

"El valor total de las importaciones de los Estados Unidos, provenientes de Colombia, durante el mes de febrero, 1928, fue de $ 9.825,000.00; las exportaciones para Colombia, valieron $4.190,000.00. La importación total de café en los Estados Unidos, durante el mismo mes, fue de 135.192,000 libras, avaluadas en $ 28.413,000.00. La importación de café Colombiano fue de 25.567,000 libras, avaluadas en $ 6.748,000.00.

Se ha registrado una sustancial expansión en la industria durante el mes de marzo. La industria de acero está trabajando con un promedio de 84o/o de su capacidad. Los contratos de construcciones de edificios continúan muy buenos. La producción de automóviles está aumentando. Los trabajos de la industria de textiles continúan más firmes. Los cargamentos en los ferrocarriles continuan comparativamente pequeños. Las ganancias de los ferrocarriles han aumentado. Sin precedente ha sido el volumen de las transacciones de valores y las cotizaciones fueron altísimas. Las quiebras fueron numéricamente más grandes que en los meses pasados, pero las deudas de las compañías comprometidas fueron más pequeñas. Los empréstitos de los corredores de cambio aumentaron. Hay bastante dinero, pero el tipo de interés es más alto."

La situación de los negocios en los Estados Unidos

Definitivamente se ha hecho palpable la saludable reacción económica correspondiente a la primavera.

Las operaciones efectuadas durante el mes de marzo demuestran una apreciable mejora sobre las de febrero, aun cuando los totales permanecen siempre inferiores a los del mismo período del año anterior.

El mercado de valores

Estuvo un tanto más quieto durante la primera semana de abril; no obstante, las ventas ascendieron a cerca de tres millones de acciones diariamente. Los operadores del mercado ignoraban hasta última hora la noticia de las nuevas alzas decretadas en el interés del dinero, que ha llegado a los límites más altos del año.

La rata del interés del dinero varía ahora entre el cinco y el cinco y medio por ciento, en comparación con el cuatro o cuatro y medio que se registraba durante los mismos días de 1927.

También se ignoraba en la bolsa hasta el último momento la noticia de que varios corredores han conseguido un nuevo y grande empréstito, que viene a aumentar a la cifra de 4,640.000.000 de dólares el total del dinero invertido en especulaciones, record que no tiene precedentes en la historia.

Aun las revistas más conservadoras de las instituciones bancarias, convienen plenamente en asegurar que muchos de los valores del mercado se cotizan en la actualidad a precios de inflación, y temen que un rápido descenso pueda causar graves perjuicios que afectarán principalmente al público en general.

«Probablemente nunca antes—dijo por ejemplo la revista del National City Bank—tan gran número de personas se había interesado de manera directa en el mercado de valores; y este hecho debe tenerse en cuenta para cualquier intento que se haga de resumir las perspectivas económicas de la nación».

Las industrias

En el mundo industrial la tendencia de las industrias del acero, automóviles y construcciones, continúa mejorando, aun cuando la situación de los negocios es todavía bastante irregular y existen renglones casi completamente estancados, en especial en las industrias del algodón, minas y petróleos. De estos dos últimos, tanto el uno como el otro son víctimas de un exceso de producción, aun cuando según parece la mala situación del petróleo, que se ha venido marcando con graves caracteres durante los últimos días,

se debe también a los esfuerzos que se han hecho para restringir la producción.

Las emisiones de bonos

Las que se hicieron durante la primera semana de abril ascendieron a un total de cerca de 246 millones de dólares, en comparación con los ocho millones que correspondieron a la semana anterior. De esa cifra, 62 millones correspondieron a empréstitos extranjeros, y de esta última, 55 fueron destinados al reino de Dinamarca, mediante una emisión de bonos del cuatro por ciento, que se vendió rápidamente al 95; dicha emisión es la primera de tal tipo de interés que se lanza después de la guerra, para una entidad extranjera, y viene a demostrar la apreciable mejora del crédito de la mayoría de las naciones europeas en los mercados de Nueva York.

NOTAS

Viajero

Se ausenta próximamente de la ciudad, en viaje al exterior, don Silvestre Samper Uribe, Gerente del Banco de Bogotá, a cuya admirable labor se debe en gran parte el extraordinario desarrollo de esa respetable institución en los últimos años. La ausencia del señor Samper será muy sensible en nuestros círculos bancarios y sociales, donde él goza de indiscutible autoridad y extensas simpatías. Hacemos votos por su completo bienestar, durante este merecido descanso, y por su pronto regreso al país, que aún espera muchos servicios de su patriotismo y talentos.

Duelo bancario

Acaba de fallecer en esta ciudad el señor don Liborio Maldonado C., dignísimo caballero, que desempeñó por cerca de cincuenta años la Secretaría de una de nuestras más antiguas y respetables instituciones de crédito, el Banco de Colombia. Por sus excepcionales prendas de inteligencia, preparación y probidad, y por su admirable consagración al deber, fue don Liborio el modelo perfecto del empleado bancario, y factor de primer orden no solamente en los progresos de aquella institución sino en el desarrollo de la industria bancaria en Colombia. Su muerte deja un vacío muy difícil de llenar en la banca y en la sociedad bogotanas, y ha sido hondamente sentida por todos aquellos que trabajaron durante largos años a su lado o bajo sus órdenes, y estaban unidos a él por lazos de afecto y gratitud, entre quienes se cuentan los actuales Gerentes del Banco de Colombia y del Banco de la República.

Huéspedes

Se encuentra en la ciudad desde hace algunos días don Jorge Garcés B., muy estimado amigo de este Banco, quien como Consejero de nuestra Legación en Londres, donde reside, ha prestado excelentes servicios al país, contribuyendo al brillo de su representación diplomática en el exterior.

El señor Garcés ha representado con alta competencia al Banco del Pacífico en las negociaciones con el Banco de Colombia, que han dado por resultado la fusión de las dos instituciones bancarias.

Visita actualmente a Colombia y ha permanecido por algunos días en esta capital, el señor C. C. Pineo, alto y muy distinguido funcionario del Royal Bank of Canada, cuya presencia entre nosotros ha de contribuír sin duda al desarrollo de los negocios de aquella poderosa institución bancaria en nuestro país.

Son también huéspedes muy gratos de la ciudad, el señor H. H. Beaudoin, Gerente del Departamento Extranjero de The Equitable Trust Company of New York, y el señor D. A. del Río, Vicepresidente auxiliar de The Central Union Trust Company of New York, instituciones ambas que tienen extensos negocios bancarios en este país y que cultivan muy agradables relaciones con el Banco de la República, quien mantiene en ellas una parte importante de sus reservas en el exterior

Tanto el señor Beaudoin como el señor del Río cuentan entre nosotros con numerosas amistades y cordiales simpatías, y su acción personal ha contribuído a la extensión de los negocios en Colombia de las dos grandes instituciones que representan.

3 9015 08439 1401

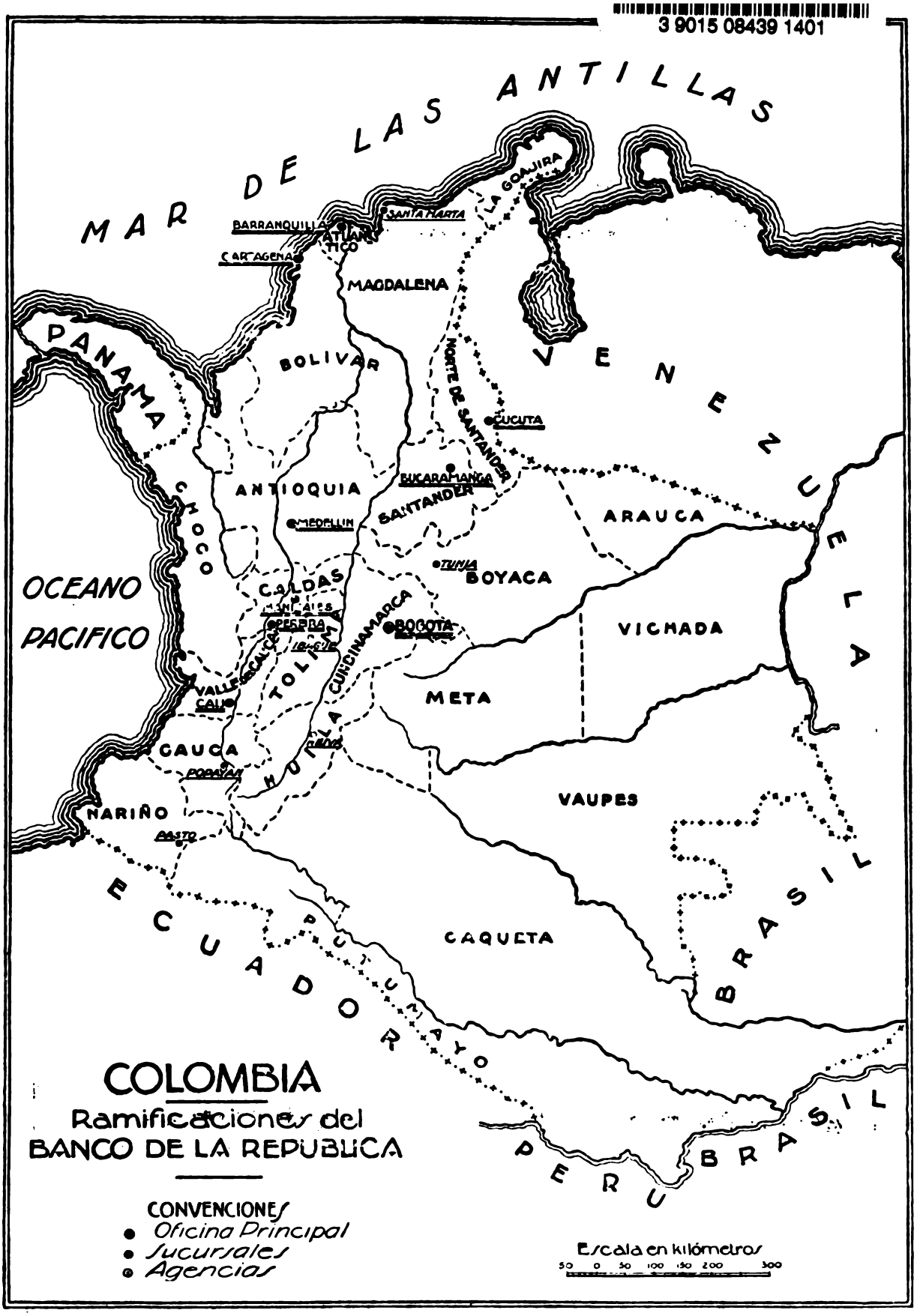

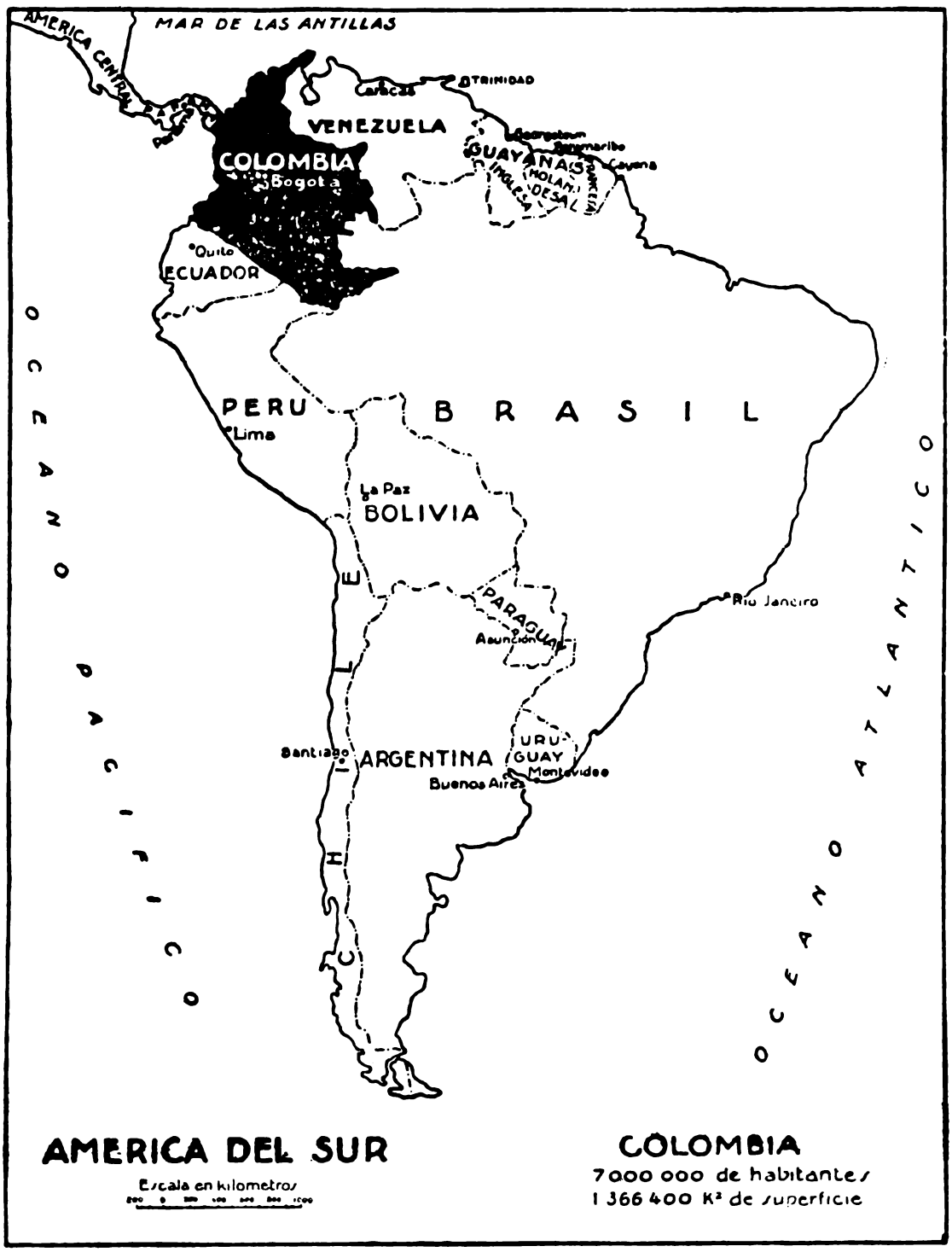

AMERICA DEL SUR

Escala en kilometros

COLOMBIA

7 000 000 de habitantes

1 366 400 K² de superficie

EDITORIAL MINERVA